

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DÍZ CENTIMOS

Una reunión en la Diputación

EL PROBLEMA TRIGUERO EN LA PROVINCIA

Indudablemente, el problema planteado en esta provincia, por la escasez y mala calidad del trigo que se está recolectando, es muy pavoroso, y nuestro distinguido amigo, el ilustre ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor Miranda, que con exacta visión del problema vió a su debido tiempo, la situación angustiosa que se creaba al labrador por la deficiencia de la misma, no ha cesado ni cesa de laborar sin descanso por buscar medios que contribuyan de alguna manera, a mitigar la miseria que amenaza al agricultor, que después de un año de continuo trabajo, como fruto del mismo, viene a recoger la desolación y penuria que sume a su hogar en una desesperación, en un estado de abatimiento, que le hace mirar al campo, con repugnancia y rencor.

El señor Miranda, elevó el primero en Salamanca, la voz de alar-

ma en una junta provincial de Sub-sistencias, y en ella demandó la cooperación de la misma, al efecto de recabar de los Poderes Públicos un auxilio que contribuyera a procurar el alivio de los labradores.

Después de esta reunión, promovió con el mismo objeto tres más consecutivas de representaciones agrarias, y, por último, la que ayer celebraron éstas en la Diputación provincial.

Bien merece, por parte de los labradores, el señor Miranda, una gratitud perdurable, pues a su actuación preferentemente deberán los hombres del campo el beneficio que pueda emanarles del Poder público.

Ahora vamos a reseñar la reunión a que aludimos, celebrada ayer en el Palacio de la Corporación provincial; pero no pasaremos a referirla, sin antes hacer presente que a ella asistió una representación del gremio de labradores de Peñaranda, para tratar del mismo asunto; pues la situación de los hombres del campo en todo el partido, es verdaderamente abrumadora.

A las doce y media, y presidida

por don Andrés García Tejado, se reunieron en su despacho oficial de la Diputación provincial, la representación que mencionamos de Peñaranda, formada por don Emilio García Gutiérrez, presidente del Gremio de labradores de aquella villa; el secretario, don Miguel Rodríguez, y los ricos acendados, don Marcelino Herrero, subdirector de lo contencioso, y don José Avila Partearroyo.

También concurrieron don José Bustos, diputado provincial; don Juan Miranda, ingeniero jefe de la Sección Agronómica; don Mariano Cobaleda García, presidente de la Liga de Agricultores; don Felipe Polo, representante de la Federación de Sindicatos Católicos; don José Montalvo, por la Asociación provincial de Ganaderos; estando representado también, don Evaristo Polo, presidente de la Cámara Agrícola.

Se abundó en esta reunión, en los mismos propósitos de la celebrada anteayer, para solicitar del Estado, que adquiriera trigos a fin de ponerlos en Salamanca, en ventajosas condiciones de precio y calidad, a disposición de los labradores que lo necesiten.

Desde luego, que los trigos han de ser nacionales, candeales, escogidos de regiones similares a la salmantina, y dando amplias facilidades de adquisición a crédito, para que el favor del Estado y el que pudiera proporcionarse por generosidades de las entidades salmantinas, pueda llegar al más modesto labrador.

La reunión fué larga y extensa, y se cambiaron impresiones y como ya decimos, asistió la comisión del Gremio de Labradores de Peñaranda, que incidentalmente, se encontraba en Salamanca, con el propósito de conferenciar con el señor Miranda.

Todos los presentes pusieron a contribución su celo e interés para hacer más práctico y positivo el auxilio que se quiere dar al labrador salmantino, en este año calamitoso.

Como para solicitar este favor del Estado, es preciso hacer llegar el clamor de la provincia al Gobierno, se acordó que de momento se dirija, a los directores generales de Abastos y Agricultura, en telegrama que a continuación insertamos, y probablemente, dentro de muy breve plazo, para informar fa-

vorablemente al Gobierno, se trasladará a Madrid el presidente de la Diputación provincial, en unión del ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor Miranda, y a los que posiblemente, acompañará también, en este viaje, alguna personalidad de la provincia.

En la sesión que celebre mañana, la Cámara Oficial Agrícola, el señor Miranda, informará al pleno de cuanto se ha tratado en esta reunión.

El telegrama dirigido a los directores generales de Abastos y Agricultura, dice así:

“Reunidos con Diputación provincial, entidades agrarias, Cámara Oficial Agrícola, Federaciones Agrarias, Liga de Agricultores, Asociación provincial de Ganaderos, Gremios de Labradores, con asesoría técnica de la Sección Agronómica, exponen a V. S. necesidad apremiante del favor del Estado para siembra de trigos inmediata, ante catástrofe originada por calidad y cantidad cosecha, rogándole se haga intérprete ante Gobierno de esta calamidad”.

Lea usted mañana EL ADELANTO

Cooperativa de Funcionarios

Importante sesión.

La junta directiva de esta entidad celebró ayer sesión, conociendo de varios asuntos del régimen interior.

Por unanimidad fué aprobado el convenio contraído con el dueño de la elegante zapatería, de esta ciudad, Les Pettis Suisses, en cuyo establecimiento podrán los socios surtirse de calzados mediante una rebaja de un siete por ciento, y para esto será preciso que hagan o abonen sus compras con tickets de la Cooperativa.

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo.

Cuando se hallaba repasando el motor de un automóvil el chófer Antonio Horeus, de treinta años de edad, domiciliado en la Ronda de Sancti-Spiritus, tuvo la desgracia de que se inflamase el depósito de la gasolina, produciéndole extensas quemaduras en ambas manos.

En la Casa de Socorro Antonio fué curado de quemaduras de segundo grado.



LA SEÑORA

D.ª ANA MARIA ALVAREZ MARTIN

ENTREGO SU ALMA A DIOS EN VALDELACASA (SALAMANCA),
EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1928

a los cincuenta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, Juan Rodríguez Moreno; hijos: Heliodoro, Cristina, Saturnino, Teodosio, Marcelino y Tolentino; madre política, Agustina Moreno; hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Piden a todos sus amigos y conocidos, para el alma de la difunta, una oración que agradecerán eternamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El día 27 (lunes) del corriente, comenzará en la Iglesia parroquial de Valdelacasa, un novenario de misas por la finada.



LA SEÑORA

D.ª Angustias Castaño Guerrero

falleció en "El Salugral,, (Hervás), el día 20 de Agosto de 1928

a los ochenta y siete años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada hija, doña Teresa Rúa Castaño; hijo político, don Manuel Nieto; nietos; nietos políticos, don José Jiménez del Rey y don Miguel Flea; hermana, doña María; sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor, el alma de la finada y la tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirán agradecidos.



EL SEÑOR

D. JESUS ENCINAS SANCHEZ

(Viajante de R. Martín, de Valladolid)

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1928

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos: Maria, Fidela y José (ausente); madre política, Amalia Sánchez; hermanos políticos: Indalecio Martín, Juan Manuel Martín (del comercio de esta plaza), Mercedes Cueto (ausente), Patro, Luis, Luisa, Pepe y Agustina Hernández Sánchez; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 23, a las seis de la tarde.

Casa mortuoria: Obispo Jarrín, número 4, 1.ª

Funeral: Mañana, 24, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente

LA SOLEDAD.-POMPAS FUNEBRES

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

EL PROBLEMA DEL DIA

ANTE LA CATASTROFE AGRICOLA

Los Pósitos y los labradores

El problema pavoroso creado a los labradores salmantinos con la pérdida de la cosecha de toda clase de granos y legumbres, y la deficiente cantidad y calidad de los pocos recolectados, ha levantado una estela de lástima y conmiseración en todas las clases sociales que se preocupan de la situación y necesidades de los agricultores.

La cortante y valiosísima pluma de nuestro querido y admirado amigo señor Villalobos, ha enfocado el problema en toda su desnudez y exactitud.

El acuerdo acertadísimo y humanitario del dignísimo Consejo de administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, que ayer apareció en las columnas de este periódico, que tanto labora por los que después de un año de rudo y abrumador trabajo ven en un momento truncadas todas cuantas esperanzas tenían de una cosecha abundantísima y exuberante, es la primera institución que tiende su mano protectora en condiciones tan ventajosas para el agricultor, dando cabida, al mismo tiempo, a fin de que puedan acudir Corporaciones y ricos terratenientes a mitigar en parte, la aflictiva situación de los que labran las dehesas de éstos y no se vean obligados a abandonarlas, convirtiéndose en pastizales que servirían solamente para la cría de toros bravos.

Queremos aportar nuestro granito de arena, llamando la atención de todos los administradores de los Pósitos salmantinos, haciéndoles ver que es el momento oportuno velando por el bienestar de sus administrados, de apresurarse a solicitar del excelentísimo señor Director general de Acción Social y Emigración, se les concediera moratoria general extraordinaria a los prestatarios de los beneficios establecidos, fundándose en la pérdida de cosecha antes de que llegara el vencimiento de los préstamos y se vean obligados los pobres labriegos a reintegrar sus débitos, a obtener a lo sumo una moratoria ordinaria que en estas circunstancias nada resuelve, y que les obliga a satisfacer, además del interés, el 25 por 100 del capital prestado.

Entendemos también, que existiendo fondos del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, debían los administradores solicitar préstamos que se concedieran a los Pósitos, para repartirlos a su vez, entre los labradores de la localidad, porque nadie mejor que ellos, podrían hacerlo con pleno conocimiento de las personas, necesidad y situación de cada una de ellas.

Confiamos que los Ayuntamientos y Juntas que administran Pósitos, dando una vez más prueba de su celo y cariño, por tan benéficos establecimientos, como igualmente por los humildes labradores, que es a quienes favorece y atiende la más antigua institución de crédito agrícola, se apresurarán a instruir los oportunos expedientes de moratoria general extraordinaria, en armonía a lo que dispone el reglamento de 27 de Abril de 1923.

Salamanca, 22 Agosto de 1928.— El oficial de la Sección de Pósitos, TOMAS HERRADOR.

El difícil problema del agricultor se extenderá, sin duda, al comercio

Diariamente se vienen publicando en EL ADELANTO lamentaciones y las penas que afligen al agricultor por la misera cosecha que se está recolectando. Todo ello es un hecho y una verdad que está a la vista de todo el mundo; es necesario levantar la voz de alarma, para que llegue a oídos del Poder Público y hacerle ver, saber y en-

tender, con pruebas a la vista, hechos y no palabras, que es una verdad la catástrofe agrícola, y que, necesariamente, ha de repercutir en el comercio, por lo que, estando muy próxima la fecha de empezar la sementera, se hace preciso, necesario e indispensable, que formada una comisión, que bien pudieran tomar parte de ella las primeras autoridades de la provincia, presidentes de la Cámara Agrícola e Industrial y Comercio, y el de la Liga de Agricultores, sin prescindir en manera alguna del dignísimo ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor Miranda, para que no solamente en nombre del agricultor, sino que también abarca a todas las clases sociales, se estudien las necesidades del labrador, y con arreglo a sus necesidades, se solicite y pida del Gobierno de Su Majestad, cuando menos, trigo de buena calidad para la siembra, a reducido precio y sin interés, solicitando también alguna rebaja o compensación en los tributos contributivos, pues es de temer que si este apoyo no se encuentra en el Poder Público, el 50 por 100 (me quedo corto), de los agricultores, no siembren, y el de mayor escala no pueda sembrar más que una cuarta parte, y por este motivo llegamos al agotamiento completo, no quedándonos ni aun yelga (como suele decirse), para el año de 1929.

Harto conocido de todos es que, la actual cosecha, no puede rendir para sufragar los inmensos gastos que ha costado, y cuesta, llevar a las paneras el raquítico grano que se está actualmente recolectando, para sufragar los gastos de la vendidera.

¿De dónde ha de salir? ¿Del acaparador?... ¿Del usurero? Pues es a peor medicina que podemos aplicar al enfermo. Por tanto, nadie mejor que el Estado; así como se aplican acertadamente jugadas de la Lotería Nacional para cosas muy importantes, como son la Cruz Roja, Ciudad Universitaria, etc., etc., nada de particular debe tener el que el Poder Público destine algunos millones para atender a la catástrofe agrícola.

La ruina está encima, no se puede evitar; pero si lo que se puede evitar es la miseria, el hambre que se avecina a pasos agigantados y se aposa y va a parar a casa del que está por fuerza próximo a dejar de ser agricultor y del obrero del campo, haciendo sensación, mucha sensación, en el comercio; el que también, por no poder cobrar al labrador lo que le ha dado para remediarle, le amenazará la quiebra, el embargo, y cuando esto no, disgustos, porque habiendo socorrido al repetido labrador dándole cuanto precisaba, se ve a estas alturas con que no puede cobrar y no puede pagar las letras que le gira el almacenista o productor que le ha mandado sus géneros por lo que entiéndase bien, no es solamente catástrofe agrícola, es también comercial, por lo que se hace preciso pedir para el agricultor, puesto que de la tierra tiene que salir para la renta del dueño y señor de las tierras que labra; para contribuciones e impuestos; para el industrial granero, que ha facilitado durante todo el año dinero, pienso, abonos y demás que precisa el labrador; para el comerciante que le ha facilitado comestibles y ropas de vestir; para las iguales del médico, boticario, barbero, herrero,

sastre y obreros, por lo que podemos aplicar al humilde labrador y repetir aquellas sacramentales palabras del tío Cavila, cuando sembraba. Esto, si no tiene remedio, a no dudarlo que, muchos labradores, en la próxima sementera no pueden pronunciar las palabras del tío Cavila, porque no les ha quedado para poder sembrar ni los cinco puñados siquiera. Se siente ya el mal estar, porque muchos labradores, como medida preventiva, deseaban solicitar a toda prisa prórroga para satisfacer la contribución del actual trimestre.

Como se ve diariamente en las columnas de EL ADELANTO, todos somos a pedir para una misma clase; así que, las entidades encargadas de velar por sus asociados y contribuyentes, no les hace falta ya más que, recogidas todas las aspiraciones, elevarlas, como se merece, al Poder Público, para que éste resuelva en justicia.

C. CUELLO

Barbadillo, 8-1928.

Malas cosechas.—Un incendio.—Varias noticias

Me he enterado de varias crónicas publicadas por EL ADELANTO, referentes a las malas cosechas que la mayoría de los pueblos salmantinos tienen, sobre todo en la de cereales, por lo cual pueden imaginarse algunos lectores, que los pueblos que callan, tienen buena cosecha.

Está dando fin la recolección en este pacífico pueblo de Martiágo, escondido rincón salmantino, siendo muy escasos los rendimientos.

Algarobas, muy mal, habiendo casos como de seis fanegas de sementera, resultar tres, y otros muchos, de igual calidad.

Trigo peor que el pasado año, siendo mucha la mengua que tiene, y el centeno, algo mejor.

Iguales lamentaciones hay de los demás pueblos y dehesas comarcanas, habiendo un dehesa, como la de Pozadillas, donde el año pasado le resultó a diez y ocho y diez y seis por una, y este año le ha resultado a dos por una, teniendo que dejar mucho sin segar, pues la espiga carecía de grano. Si a los factores antes dichos le agregamos la corta que se espera de hortalizas, podemos decir ¡pobres labradores!

¡Qué digestiones! Tomando el ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Se digieren... ¡hasta las piedras! Alivia y cura las enfermedades del estómago. Farmacias, Droguerías y Centros Específicos. Agentes: J. URIACH Y C. S. A. Bruch, 49 - Barcelona

LA PREFERIDA DEL PUBLICO INTELLIGENTE POR SU SERIEDAD Y CALIDAD. DE SUS GENEROS - SURTIDO COMPLETO EN CRISTALES ZEISS - DESPERTADORES, DESDE 4.50 - RELOJES, DESDE 5 PESETAS. RELOJERIA WINZER, RUA, 12, SALAMANCA

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda clase de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. RIBETADOR, ACOLCHADOR. PRIOR, 12.—SALAMANCA

¿Cómo se van a arreglar para pagar los abonos, jornales, etcétera, etc?

De todo lo anterior se deduce, que si la carne baja, los impuestos aumentan y los años siguen malos, llegará el día en que los labradores se vean arruinados.

—A las ocho de la tarde se propagó un pequeño incendio en casa de un particular, que gracias al esfuerzo del pueblo no ocurrió un gran catástrofe.

—Hemos tenido el gusto de tener entre nosotros, a nuestro antiguo cuajador don Faustino Velasco, licenciado en Derecho Canónico y capellán del regimiento de guarnición en Pamplona. Deseamos que su estancia entre nosotros le haya sido grata.

—Ha sido leída la segunda amonestación de la simpática señorita Margarita Moreno, con mi querido primo, el joven Luis G. Machado, e igualmente la primera, de la joven y simpática señorita María Jesús Vicente, con el joven Paulino González. Las bodas se celebrarán en breve.

EL CORRESPONSAL

Martiágo, 21-VIII-1928.

Un poco de agua en el Paseo de Canalejas.

Es verdaderamente insoportable lo que ocurre en este paseo de circunvalación, pues desde hace dos meses no se ha regado, y por lo tanto, la circulación por él, como asimismo el habitar en sus proximidades, es completamente imposible.

Esto nos dicen unos vecinos de dicho paseo, y nos ruegan llamemos la atención del ingeniero jefe de Obras Públicas, don Bienvenido Oliver, para que ordene que se riegue dicha vía todos los días.

Tenemos la seguridad que el señor Oliver acogerá este ruego con cariño, por ser de justicia.

De Macotera

Con mucha más animación y brillantez que en años anteriores y siguiendo la tradicional costumbre, se han celebrado en esta villa las fiestas del Patrón de la misma, el glorioso San Roque, las cuales se deslizaron por el orden que sigue:

El muy digno Ayuntamiento, no escatimando absolutamente nada, organizó un programa de festejos, el cual fué del agrado de los habitantes de esta culta villa; pues no desmereció a los que se ven en ciudades y capitales de provincia.

La plaza mayor fué iluminada con un sin número de bombillas eléctricas, combinadas con especial gusto, que resultó brillante, la cual lució las tres noches, siendo aplaudida por el numeroso público.

Día 15.—En la mañana de este día, fué anunciada la fiesta con repique de todas las campanas de la Iglesia, celebrándose a las diez, misa solemne, en la que fué celebrante el joven y culto sacerdote de este pueblo, don Carlos Nieto Nieto, distinguido alumno que ha sido del Colegio Español de San José, en Roma.

A la una de la tarde, el Ayuntamiento, señores sacerdotes, juez municipal y secretario del mismo, funcionarios públicos y todo el pueblo en masa, hallábanse reunidos en las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil, esperando la llegada de la banda de música del Batallón de Antequera, que procedente de Ciudad Rodrigo, venía contratada por el Ayuntamiento para realizar las grandes y animadas fiestas que se tenían dispuestas.

A la una y media, tuvo lugar la llegada de la banda, la cual—en cuanto fué hecha la presentación de las autoridades, señores sacerdotes y funcionarios públicos, cuyos nombres no cito por no incurrir en omisiones, por el competentísimo secretario de la Corporación municipal, don Germán Sánchez Martín, empleando en dicho acto frases de la gran cultura que posee—interpretó un bonito pasodoble de su escogido repertorio y se puso en marcha con dirección a la plaza mayor, donde se la tenía preparado un elegante templete para su exhibición ante el público.

En la tarde y noche de este día, dió la banda dos grandes conciertos musicales, alternando con ella el afamado dulzainero que tantos éxitos ha obtenido en esta región, Antolín (a) Pachulo.

Día 16.—A las siete de la mañana, la banda de música recorrió las principales calles tocando diurna, en la que interpretó bonitas y alegres piezas musicales con un estilo y armonía aquí nunca vistos.

A las diez y media, función religiosa con misa solemne y ser-

món. Acto seguido la procesión llamada de San Roque, que recorrió el trayecto acostumbrado.

En la tarde y noche de este día, conciertos musicales y toque de dulzaina como el día anterior.

Día 17.—A las siete, diána por la banda de música que tanto ha llamado la atención del público. A las ocho, tres grandes partidos de pelota, dos eliminatorios y los vencedores de uno y otro, celebraron el tercero para disputarse un premio de cincuenta pesetas y el título de campeón local que el Ayuntamiento había establecido, resultando vencedores los jóvenes Lucas Hernández, Matias García y Antonio Bueno.

De once a una, concierto por repetida banda, y en la tarde y noche, programa igual al de días anteriores y despedida de la banda de música, la cual fué presenciada por más de tres mil personas, que reunidas en la plaza mayor vitorearon y aclamaron con esordecedores vivas a la banda de Antequera, a su competentísimo director don Francisco Sánchez Curto y al pueblo de Macotera y su Patrón.

En estos tres días actuó en el salón-teatro de esta villa, una notable compañía, poniendo en escena dramas morales y del gusto del vecindario como lo demostró, pues todas las noches estuvo el salón con un lleno completo. También hizo presentación un circo ambulante, todo lo cual contribuyó a la animación del público.

La concurrencia de forasteros ha sido tan extraordinaria, que nunca en tales días se ha conocido igual, especialmente en jóvenes de uno y otro sexo.

Mi más cordial felicitación al director de la banda de Antequera, don Francisco Sánchez Curto, por su principal cooperación para dar brillantez a las fiestas.

POLICARPO SALINERO

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Angel Benito, 5.543 50 pesetas, y don Julián Díaz, 500.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Victoria Pérez Hernández, María Teresa Estévez Huerta, Julia Martín Rodríguez y Concepción Martínez Gómez.

Defunciones: Francisca Gómez Iglesias y Pedro Collazos Terrojos.

ANORANZAS

LUMBRALES

Ya que infructuosamente habéis tocado todos los resortes licitos, lamentad, hijos de mi querido pueblo, que la reciente disposición ministerial haya proscrito las capeas, fundamental espectáculo de nuestras fiestas.

Siempre encomiada cuantas restricciones, constituyendo una garantía vital, cerraban las puertas de salida a la barbarie taurómaca, e impulsaban la afición por el cauce del progreso. Pero de aquellas a la prohibición absoluta de ahora, media una distancia incommensurable; porque la última, apagando casi por completo el fuego del buen humor en la discreta juventud lumbralense, también priva a los hijos de Mercurio, como a los sacerdotes de Baco, que hagan el Agosto durante tres días, y supprime a los pacientes agricultores una de sus pocas distracciones.

Una disculpa tiene la expresada prohibición; y es, que como su autor no ha vivido con nosotros en las aludidas fechas, desconoce que por esta época, desde niños, estamos acostumbrados a despertar contando los días precedentes al último sábado de Agosto; que de este día, como de los dos siguientes, conserváys en vuestra memoria hasta los más nimios detalles, para exhibirlos con deleite en las conversaciones de las veladas invernales, y, en fin, que a cada paso del citado mes, avanzaba más vuestra impaciencia por estrechar en vuestros brazos, con efusión cordial, a los seres queridos que regresaban a "sus fiestas", después de un prolongado alejamiento del hogar paternal en lucha por una más agradable existencia.

Muchos de estos emigrantes abandonaron a su patria chica, casi en mantillas, y regresan ya hombres de poblada barba; otros, peinan canas. Pero ninguno ha olvidado de la fiesta el tan interesante como emotivo repique de su campana predilecta, ni la alegría del vespertino paseo a la sombra del espléndido arbolado de nuestra carretera, ni la emocionante perspectiva de aquel chorro humano que entre gritos de ansiedad y tras vertiginosa carrera por la calle dedicada al prócer, don Ricardo Pinto de Acosta, desembocaba en la plaza con ímpetu de cascada.

Añorando estos recuerdos, bastantes de los asíduos concurrentes, preferimos este año saludaros desde lejos, porque tampoco habrá la típica

cabalgata a la fuente "El Barrueco". El caudal cristalino de aquel inagotable manantial, que bautizaba de lumbralenses a los forasteros primerizos, se nos antojara hoy, formado con lágrimas de vuestro profundo sentimiento. ¡Qué desencanto para los que nuevamente afluyan ignorando la prohibición!

A no estar ya fallecidos, ella hubiera sido el golpe mortal para alguno de los antiguos entusiastas; de aquellos que cuando análogo decreto de don Juan de la Cierva, sustituyeron en el campanario municipal la bandera nacional, por otra negra en señal de duelo, y que envueltos en pardas capas, recorrieron las calles, entonando canciones alusivas, coreadas por numeroso séquito infantil.

Y ahora, queridos lumbralenses, hacer votos porque algún escrupuloso edil, bajo influencia subterránea, no se oponga a vuestros inocentes bailes, como en no muy distante ocasión, ocurrió respecto al cine.

En suma, muchos más virajes daría mi pluma en la atmósfera de las evocaciones; pero no queriendo aumentar vuestra aflicción, me despido de vosotros con la resignada frase el mendigo "Tarugo": "Otro año más".

S. R. V.

Madrid, Agosto, 1928.

La Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes items like Interior al 4 por 100, Exterior al 4 por 100, Amortizable viejo, etc.

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, número 25.

CASA CALVO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestirse y calzarse completamente, más barato que en ninguna otra parte. BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

SARNA, ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Guaytán.

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte:

22 de Agosto, SIERRA VENTANA; pesetas 638,70. 29 de Agosto, WERRA; pesetas 393,70.

LINEA DE CUBA Directamente para la Habana y Guaytán saldrá de Villagarcía y Vigo el rápido vapor correo el día 20 de Septiembre, SEYDLITZ.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio de cámara, cubierta A., de 1.100 a 1.150 pesetas. Idem cubierta B., de 1.050 a 1.100 pesetas.

Idem cubierta C., de 1.050 a 1.100 pesetas. Idem segunda económica, de 825 pesetas. Idem tercera clase, de 545,45 pesetas.

Impuestos españoles en cámara, 32,90 pesetas. Idem cubanos de desembarque, 1 \$ Idem españoles segunda económica, 17,45 pesetas. Idem cubanos de desembarque, 1 \$

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García-Reboredo Isla. Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

Un automóvil que satisface CHEVROLET PREGUNTE A SUS PROPIETARIOS

PRIETO, REDONDO Y C.ª Ltd Exposición, AZAFRANAL, 9 Taller de reparaciones, AVENIDA DE MIRAT, 41

BATERIAS ELECTRICAS WILLIARD LAS MEJORES DEL SIGLO :: DEPOSITARIOS

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los trajes de baño.—Desde hace algunas temporadas, el traje con que nos sumergimos en las ondas amarillas ha cambiado de nombre de bautismo. Antes se llamaba "traje" o "maillot". Su hoy se ha convertido en "vestido". Su fórmula nueva explica esta transformación nominal.

Se trata, en efecto, de una verdadera "toilette", que la mujer elegante reviste para jugar a las "náyades". Tejido fuerte, adornos demasiado frágiles para soportar una inmersión de musculo largo, se designan más bien para un baño de sol. Figuran, "doras" al sol, entregarse a actitudes graciosas reclamadas por un "kodak" amigo, constituyen ahora eso que se ha convertido en llamarse "un baño de mar".

Los modistos se rompen la cabeza en combinar agradables "toilettes" y salidas de baño ingenuas. A pesar de algunas "náyades" inquietas que quieren, a pesar de las conveniencias hacerse acariar por las ondas, estos vestidos de baño se componen casi siempre de un abrigo, de una falda y de un verdadero "maillot". Los dos primeros tienen por misión la de caer a los pies de la bañista cuando ha llegado el momento de entregarse a la dular del "over arm" y del "cra-que".

Estos trajes de baño, cuya supremacía no teme el asalto de las más modernas y los comentarios de los reporteros inquietos, se hacen, naturalmente, en colores vivos de sol. Los azules, al lado de los amarillos, y los verdes junto a los rojos. Cuando muchos "maillots" entran a la vez en la agua, el mar parece un campo de flores baebicas.

Y esto no es todo. Las batas de baño son, también, de la partida, y por su riqueza pueden confundirse fácilmente con capas de noche. La modigliere que sus colores se armonizan con los del "maillot", y encuentren una especie fiel en la tela esponjosa destinada a recibir el cuerpo húmedo de la bañista y protegerla del contacto de la arena mientras dura el baño de sol.

De este modo, extendidas unas a lado de las otras, las mujeres dan la impresión de estar reunidas para una exposición de escultura. Muchos cuando bajo el baño de Febo la epidermis se doran extrañamente. En el lado, a orillas del Adriático, la bañista parecen todas de bronce.

En fin, también se llevan para la playa grandes "cabras" de tela que guardan todo el encañador "necesario" de belleza. Añadir a todo lo descrito algunos collares, muchos brazaletes, la sombrilla reglamentaria, y convendrás conmigo en que el traje de baño contemporáneo es, acaso, más complicado—y desde luego, más "vestido"—que el traje de calle.

VIAJES

Han salido: Para Figueras da Foz, el oficial de Correos, don Vicente Hernández, con su bella hermana Soledad.

De Lusso-Bussaco, para Figueras da Foz, el general de Brigada, don Alvaro Gil Maestre, y su distinguida señora.

Para Logroño, don Laureano Sánchez, y su esposa, doña Francisca Pérez Mateos.

Para Barcelona y otras poblaciones, don José Hernández Barrera.

Para Aldeadávila de la Ribera, nuestro querido amigo y colaborador, don Agapito Fernández y señoras.

Han llegado: De Castona y San Sebastián, el industrial, don Antonio Lorenzo.

De San Sebastián, don Angel Vázquez de Parga.

De Figueras da Foz, don José Vela, señora e hijos.

De Miranda del Castañar, don Simón Rebolero, con su familia.

A Peñaranda, de Garchernández, don Alfredo Savagúes.

De Valladolid, doña Rosario Gilman, viuda de Laporta, con su familia.

De Hundaya y Bilbao, las señoras Romána y Herminia Tocino, en donde han pasado una temporada en casa de sus parientes, los señores de Prieto (don J.).

De San Sebastián, de regreso de su viaje de novios, don Rogelio Cuadrado y su bella esposa, doña Josefa Sagrado.

EL PIANISTA PALOMERO Después de una brillante "tournee"

por la Costa Azul e Inglaterra, ha estado unas horas en nuestra ciudad, el joven y notable pianista salmantino, Vicente Palomero.

Al frente de una brillante orquesta, ha recorrido de éxito en éxito, los aristocráticos círculos de recreo de Montecarlo y Niza, continuando los triunfos en los Music-halls, de Londres, Southampton, Plymouth y otras grandes urbes británicas.

Vicente Palomero, marchó anoche a Barcelona a reanudar su labor artística, que le promete un porvenir venturoso.

Leve feliz viaje nuestro querido amigo, el joven pianista salmantino.

UNA BODA

En la mayor intimidad, acompañado de sus familiares y de sus camaradas de labor periodística, contrajo ayer matrimonio, en las primeras horas de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, nuestro querido amigo y compañero de redacción, don Rufino Aguirre Ibáñez (Rag), con la bella y simpática señorita Asunción Estévez López, que vestía de riguroso luto por la reciente desgracia de familia sufrida.

Bendijo la unión, el ilustrado párroco de San Sebastián, don Miguel García Conda; siendo padrinos, doña Santiago Estévez López, hermana de la novia, y su esposo, don Sebastián Helgado García.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, nuestros compañeros de redacción, don José Sánchez-Gómez, don Gabriel Hernández y don Delfín Val.

Reciban nuestro fraternal camarada y su señora, así como sus familiares, nuestra más cordial felicitación, deseando al nuevo matrimonio, todo género de venturas.

FALLECIMIENTOS

Ayer rindió su tributo a la muerte, confortado con los Santos Sacramentos, y rodeado del cariño de los suyos, el señor don Jesús Encinas Sánchez, viajante de la casa R. Martín, de Valladolid, y persona que gozaba, especialmente en Salamanca, donde residió, de generales simpatías.

Una cruel dolencia, soportada con una mayor resignación cristiana, puso en su vida, dejando sumidos en un más profundo dolor a sus familiares y amigos.

Una vida austera, dedicada por completo al ejercicio de su profesión unido a sus dotes de laboriosidad y seriedad, arrojada, y un carácter noble y cariñoso, fueron motivos suficientes para que el finado se conquistase la confianza de sus jefes y cariño de cuantos se honraron con su amistad.

La noticia de la muerte del señor Encinas Sánchez, ha causado general sentimiento al ser conocida, desfilando por la casa del finado todas sus amistades.

Descanse en paz el buen amigo, y le todas veras nos asociamos a la pena que en estos momentos embarga a sus desconsolados hermanos, doña María, doña Fidela y don José; hermanos políticos, don Indalecio Martín, don Juan Manuel Martín (del comercio de esta plaza), doña Mercedes Cuelo, doña Patro, don Luis, doña Luisa, don José y doña Agustina Hernández Sánchez; madre política, doña Amaia Sánchez; sobrinos, primos y demás parientes, a la vez que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—El pasado día 20, dejó de existir en Valdelacasa, la respetable señora doña Ana María Alvarez Martín, que gozaba de general estimación. Bondadosa y caritativa, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo a los menesterosos, que tenían en la finada una comparadora de sus miserias y dolores.

Con tan triste motivo, de todas veras, enviamos nuestro más sentido pésame, a su desconsolado esposo, don

Traslado de matrícula.

Al decano de Derecho se trasladan las matriculas de don Ignacio Herrero y don José Luis Margut, procedentes, respectivamente, de las Universidades de Valladolid y Zaragoza.

Traslado de orden.

Al decano de Derecho se trasladan una orden de la Dirección general.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Incendio imprevisto.—¿Fue puntal?

Lo que indica la pregunta fué el punto a discutir en el juicio oral que se celebró ayer.

Se trataba de lo siguiente: El 21 de Septiembre de 1926, con ocasión de estar Manuel Jiménez Grande, en trabajos agrícolas con Domingo Arroyo Pérez y José Manuel Sánchez Cambronero, en la dehesa de Huermos, término de Cipérez, sobre las doce del día, quemó malezas y esobas en el cumplimiento de la orden que le habían dado éstos dos últimos, y por no tomar las precauciones necesarias, ni uno ni otros, se corrió el fuego a los pastos de la dehesa y después a la colindante, denominada Sahelicejos, término de Villar de Peralonso, hasta que fué sofocado por las numerosas personas que acudieron, habiéndose quemado en la primera de dichas dehesas, pastos tasados en 8.100 pesetas, en una extensión de 219 hectáreas y arbolado, en que se produjeron daños que se tasaron en cuatro pesetas, correspondiendo los pastos a Domingo Arroyo y otros, que tienen renunciada la acción civil, y el arbolado, a doña Inés Luna Terrero, y en la dehesa de Sahelicejos, se quemaron los pastos y árboles en una extensión de 65 hectáreas, tasados los pastos en 5.000 pesetas y los árboles en 9.500 pesetas y pertenecen a José Antonio Rodríguez e Isidro Martín Morán, que también renunciaron la indemnización.

Occuparon el banquillo los citados Manuel Jiménez, Domingo Arroyo y José Manuel Sánchez.

El teniente fiscal, señor Basarán, después de practicarse en el juicio las pruebas para el mismo propuestas, retiró la acusación en cuanto a Domingo y José Manuel, sus-

Juan Rodríguez Moreno; hijos: don Heidoiro, doña Cristina, don Saturnino, don Teodosio, don Marcelino y don Tolentino; madre política, doña Agustina Moreno; hermanos, hermanos políticos y demás familia.

—En "El Salugral" (Hervás), falleció el día 20, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Angustias Castaño Guerrero, perteneciente a distinguida familia salmantina.

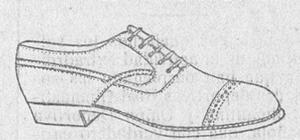
Las bondades y virtudes de la señora Castaño Guerrero, la hicieron acreedora al cariño y estimación de cuantos la conocieron, causando su muerte hondo dolor.

Descanse en paz tan caritativa dama, y reciban la prueba de nuestro más sentido pésame, su desconsolada hija, doña Teresa Rita Castaño; hijo político, don Manuel Nieto; nietos políticos, don José Jiménez del Rey y don Miguel Fleita; hermana, doña María; sobrinos y demás parientes.

VARIAS

Don Benigno Alonso Furquet, médico de Barbadoillo, nos ruega hagamos constar que, en la imposibilidad de contestar a las numerosas muestras de sentimiento que ha recibido con motivo del fallecimiento de su padre, don Emilio Alonso Periañez (q. e. p. d.), expresa a todos en su nombre y en el de sus familiares, su gratitud, por nuestro conducto.

ULTIMAS CREACIONES



MICÓ-CORRILLO, 11

NOTAS DEL RECTORADO

Títulos.

Al decano del Instituto de segunda enseñanza, de Avila, se remite para su entrega al interesado, el título de bachiller expedido por este rectorado, a favor de don José Antonio Prieto Sáez.

—Al de la Medicina, y para entregárselos a los interesados, se admiten los de licenciados expedidos a favor de don Felipe Vicente Gómez y don Argimiro Galván; los practicantes de don Nemesio N. Nieto, don Tomás Sánchez, don Eduardo Pérez, don Rafael Morales, don Juan González, don Ismael Angel Fitero, don Abraham González, doña Dolores Alvarez y don Ramón Calvo; y los de matronas doña Francisca Casero, doña Ana María Camarasa, don Emilliano Doñoro, doña María Mañosa, doña María Gómez, doña Consuelo García, doña María García, doña Gregoria Solano y doña María Josefa Sánchez.

Traslado de matrícula.

Al decano de Derecho se trasladan las matriculas de don Ignacio Herrero y don José Luis Margut, procedentes, respectivamente, de las Universidades de Valladolid y Zaragoza.

Traslado de orden.

Al decano de Derecho se trasladan una orden de la Dirección general.

EL LICDO. SALVADERA

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Camilo Madruga, en Morille.

Un remedio conocido en el mundo entero.

Desde hace más de cuarenta años ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. Pautauberge, París, y todas farmacias.

Después de una brillante "tournee"

EN AVION A LA RUSIA ROJA

X

CAMINO DE MOSCU

UNA TARDE EN POSTDAM

Primero, se ha oído el chirriar de las hojas de una ventana, luego se ha descubierto una cortina, luego un stor, más tarde se ha levantado una persiana y finalmente se ha asomado a la calle silenciosa, ancha, enormemente ancha y limpia, muy limpia, una señora de tez cuidada y pelo tan blanco con su vestido de encaje y su broche de oro en el pecho, es una supervivencia; de lo que ya no hay; una señora que ya no se usa. Me he quedado mirándola con la emoción con que se mira una bella estampa de otro tiempo. Mientras, ha empezado a sonar el carillón de la iglesia donde a pocos pasos de aquí está enterrado Federico el Grande. Este campaneo amable del carillón germánico con subgracioso dan-den-din-don-din, ha servido para iluminarme la estampa de esta señora, que ya no se usa, asomada a la ventana en una calle de Postdam, que yo estaba considerando.

Todo lo demás de la vieja residencia imperial, no ha logrado interesarme. Mis amables guías me han mostrado los palacios y los jardines que tienen un innegable corte versallesco; la explanada donde Federico pasaba revista todos los días a sus granaderos, los vestigios del kaiser Guillermo, los escaparates donde amarillean al sol los retratos de la familia imperial...

Postdam no será para mí más que la visión de esta señora que ya no se usa, esta señora que fué toda Alemania.

En la Alemania actual, esta señora se ha convertido en una mujeruca de traza miserable y grotesca, que arrastra los zancajos por la Unten der Linden con un cepillo en la mano, en el que dice: "Para el auxilio de la clase media".

LOS LAGOS

Hemos regresado de Postdam a Berlín por el Wannsee. Los lagos son la gloria de los berlineses. Apenas llega un domingo o un día festivo, cincuenta, cien mil personas, salen de Berlín y se precipitan sobre el Wannsee. Millares de pequeñas embarcaciones lo cruzan en todas direcciones; vaporcitos cargados con centenares de pasajeros van de una orilla a la otra y no hay un pequeño remanso en el que una familia berlinesa no haya plantado su tienda de campaña, para hacer la vida de la naturaleza, siquiera durante cuarenta horas. La gente acomodada tiene en Wannsee su pequeño yate, su canoa automóvil, su balandro o su piragua; los más humildes salen el sábado de Berlín, con un enorme fardo a la espalda en el que llevan su bote de caucho plegable. Este amor del alemán por la naturaleza, es maravilloso. Para darse cuenta de su intensidad únicamente respecto a Manuel, por entender que en la ocasión de autos obró con descuido y negligencia punibles y era en consecuencia autor de un delito de incendio, cometido por imprudencia, pidiendo que se le condenase a la pena de un año de prisión correccional, accesorias, pago de costas e indemnización.

El letrado, señor Diez Ambrosio, acusador particular, acusó provisional y definitivamente a Manuel Jiménez, Domingo Arroyo y José Manuel Sánchez, considerándolos autores del delito de incendio por imprudencia, solicitando para cada uno igual pena que la interesada por el fiscal para el Manuel, con las accesorias, pago de costas e indemnización de 5.000 pesetas.

Ni con la acusación pública ni con la particular, se mostró conforme el defensor, señor G. de Ceballos Aparicio, pues por el contrario, sostuvo que en el hecho procesal no existió descuido ni negligencia punible, pues lejos de eso estaba acreditado de manera fehaciente, que al quemar las malezas, según es costumbre, se hizo con el más exquisito cuidado y si el incendio se propagó, fué debido a causa que en manera alguna podían ser imputables a Manuel Jiménez, ni a nadie, por lo que negando la realidad del delito, demandó la absolución de sus tres defendidos, con las costas de oficio.

Las partes informaron con el fin de razonar sus respectivas pretensiones y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Camilo Madruga, en Morille.

Un remedio conocido en el mundo entero.

Desde hace más de cuarenta años ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. Pautauberge, París, y todas farmacias.

Después de una brillante "tournee"

sidad, recuérdese que nuestra sierra del Guadarrama está siempre plagada de alemanes. ¡Qué no será aquí!

Familias enteras, llegan el sábado por la tarde al Wannsee; se despojan absolutamente de sus vestiduras y así, como su madre les echó al mundo—a lo sumo un sucinto traje de baño—, se dedican a todos los sports, alternándolos con la vida de sociedad, indispensable también para el alemán. Completamente desnudos, berlineses y berlinesas, acampados en las orillas de los lagos, toman el te, bailan el charlestón al compás de sus pequeños gramófonos, leen, flirtan... Esta tarde en una caleta del Wannsee, me ha presentado a un gentilemaa, que he conocido que lo era en el monóculo, que altivamente llevaba, única señal que lo distinguía de adán.

EN FREIBAD

Esto—me dicen—está demasiado bien para la gente que viene aquí. En Freibad es la playa municipal, el baño libre para la gente pobre de Berlín. Sin embargo, no creo que tengamos en España un establecimiento balneario tan magníficamente instalado.

La Municipalidad de Berlín ha invertido en estos parajes muchos millones de marcos. Esto, que antes eran dunas y campos yermos, son hoy masas formidables de verdura, en las que el buen pueblo berlines deseara del ajetreo de seis días, con sólo gastarse unos céntimos en el tranvía. Durante el invierno los lagos se hielan y sobre ellos se deslizan millares de patinadores; en el verano, la vasta playa del Freibad cobija la fantástica cifra de cuarenta mil bañistas. Es un espectáculo grandioso el de estas grandes masas urbanas que se vuelcan gozosas en el lago, entregándose desenfrenadas a todos los juegos corporales, libres de toda traba, desde el vestido hasta la circunspección.

HACIA MOSCU

Esta tarde me han anunciado que, después de muchos días de espera, el Gobierno de Moscú ha autorizado mi pasaporte y puedo entrar en Rusia. A las diez de la noche, un automóvil me lleva a Tempelhof, el aeródromo de Berlín, inestudado en el centro mismo de la ciudad.

El avión está dispuesto para salir a las once, en vuelo nocturno hasta Königsberg, para seguir desde allí, sin detenerse, a Riga, Smolensko y Moscú. Empiezan a trepidar los motores y la noche, absolutamente oscura, se nos traga.

MANUEL CHAVES NOGALES

Berlín.

(Prohibida la reproducción).

Un incendio

En un horno, propiedad del vecino de La Bouza, Matías Almeida, situado en las afueras de la calle de la Horca, se declaró un incendio que lo destruyó por completo.

Inmediatamente de apercibirse del siniestro, acudieron al lugar del suceso, la fuerza de la Guardia civil, autoridades y vecindario, cooperando a la extinción del incendio.

Las pérdidas ascienden a mil pesetas y no hubo que lamentar desgracias personales.

El incendio se produjo casualmente, debido a alguna chispa, que prendió en la tochambre del horno, que es de jara.

Los Auxiliares de Farmacia

Esta asociación ha solicitado permiso del gobernador civil para celebrar una reunión el domingo próximo, a las diez y media de la mañana.

Se tratará en ella, aparte de otros asuntos, del estado de cuentas y del informe de los delegados que asistieron al cuarto Congreso.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE, que vengán firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

AGENTES.—Para la capital, cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia de Salamanca, necesita ROSSIA, Compañía de seguros y reaseguros contra incendios, accidentes y responsabilidad civil.

Subdirección en Salamanca: Vicente Conde, calle Pedega, J. P. (frente al consulado francés).

PERDIDA.—La persona que haya encontrado un billete del Banco de España, de cincuenta pesetas, que se extravió ayer, día 22, desde la calle de Pozo Hileria a la del Doctor Riesco, se ruega lo devuelva a dicha calle Pozo Hileria, 32, y hará una verdadera obra de caridad; pues se trata de una persona muy necesitada.

COCHERA.—Se arrienda una cochera para cuatro coches, en las Afueras de San Román. Informarán, García Piedra, Almacén de Maderas, frente a Calatrava.

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Benjamín Cobo, Paseo del Desengaño, 10.

PISO MODERNO, seis habitaciones, cocina, patio, con piletta para lavar y w. c., se arrienda. Paseo de Canalejas, 51.

VENDO prado de setenta obradas; todo cercado de pared; tres kilómetros de Avila; aguas abundantes; magníficos edificios; carretera primer orden. Razón, Gregorio Alonso Rueda, Banco Hispano Americano, Salamanca.

TRASPASO BAR, sitio céntrico. Razón, calle Sol número 5, portería.

SEÑORA, se ofrece para cocinera o ama de gobierno. Informarán, Barrio de Garrido, calle de María Teresa, letra A.

CERCADO.—Se arrienda un cercado, guardado, para vacas, por temporada o por años, en San Pedro Aceñón (término de Carrascal del Obispo). Para tratar, en dicha dehesa.

EL ESPAÑOL. Restaurant, hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hoxa pedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos, a la carta más barato que nadie. No confundirse Corriño, 26 (al lado de Centenera), Salamanca.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Páramos de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

VACA HOLANDESA, recién parida, dando abundante leche, se vende en la dehesa Abusejo de Abajo (Mozárbez). Para tratar, dirigirse al Montaraz de dicha finca.

SE VENDE un autocamión, seminuevo, marca U. S. A. "Liberty", de cinco toneladas. Otro, también seminuevo, marca "Pierce Arrow", de dos y media a tres toneladas. Informarán, Paseo de Canalejas, número 66. Garage Bengoechea.

SE VENDE, la casa número 47 de la calle de García Barrado. Informarán, en la misma.

GALGO.—Se vende un galgo, a toda prueba. Informará, Joaquín Perretta, Salamanca.

CASA.—Se vende una casa en la calle de Gil (Cruz de Anillo). Informarán, en Sánchez Ruano, 33.

Ferias en Fuente de San Esteban

Se celebrarán: la mensual de ganado vacuno y cerda, el día 26 de los corrientes. La anual de toda clase de ganados, los días 2 y 3 de Septiembre próximo.

ANEMIA

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

contra los MALES DE LOS PIES

RODELL

EN Farm.



CAMPAÑA SANITARIA

LA MOSCA Y SUS PELIGROS

Aunque con el nombre de moscas se conoce un gran número de insectos dípteros, pertenecientes a la familia de los muscoides y otros afines, sólo vamos a ocuparnos en esta campaña de la mosca doméstica, para señalar en este insecto el inmenso peligro que ofrece al hombre, sirviendo como agente transmisor de numerosas enfermedades del grupo de las infecto-contagiosas, cuya aparición y desarrollo guarda una constante y estrecha relación con la época del año en que con más intensidad se desarrolla y multiplica este insecto.

Bastará recordar que la mosca se posa frecuentemente, para utilizarla como alimento, sobre las substancias más peligrosas y repugnantes: esputos, orines, heces fecales y toda clase de productos patológicos a favor de los cuales se contaminan, transmitiendo esta contaminación al hombre, ya directamente o bien contaminando las bebidas y substancias alimenticias que el hombre utiliza y aptas en estas condiciones para determinar en él las más variadas enfermedades. Entre las que con frecuencia interviene la mosca, como importante factor epidemiológico, figuran la fiebre tifoidea, tuberculosis, disenteria, carbunco, estreptococis, gastro-enteritis de la infancia y cólera.

Es preciso, por tanto, inculcar en la colectividad la idea del inmenso peligro que nos ofrece este insecto, al cual debemos atacar, para destruirlo, por cuantos medios estén a nuestro alcance, a cuyo fin y para la obtención del más fecundo éxito en el establecimiento de una racional campaña insecticida, preciso será que ésta sea precedida de una previa y elemental divulgación de la biología de este insecto.

En primer lugar hay que saber que para que la hembra ponga sus huevos, se precisa una temperatura de 15° C., como mínimo. En nuestros climas la reproducción de la mosca se efectúa durante los meses de Mayo a Noviembre. Por término medio, la puesta de cada hembra corresponde a 10 o 12 huevos diarios los que deposita sobre cualquier acúmulo de substancia orgánica en putrefacción, cuyo calor permite su evolución. Hasta alcanzar su estado de adulto. Preferentemente utilizan la superficie de los estercoleros para poner sus huevos, los cuales, en evolución sucesiva, recorren las fases de larva y ninfa, en un lapso de tiempo, que, a favor de una temperatura apropiada, oscila entre doce y quince días, al final del cual rompe este insecto la cutícula ninfal que lo envuelve, para lanzarse en vuelo, sin que en lo sucesivo adquiera mayor desarrollo, ya que la diferencia de tamaño, que a veces se observa en las moscas, es debida a una deficiente alimentación o a la existencia de una temperatura inapropiada durante su vida embrionaria. Por esta razón, es corriente observar moscas de pequeño tamaño al comienzo y final de su época reproductiva, esto es, cuando la temperatura ambiente es

más desfavorable para el desarrollo de este insecto.

La máxima supervivencia de las moscas corresponde al estío y es aproximadamente de unos dos meses. Se exceptúa de esta regla general, la mosca invernal, que, en escaso número, prolonga su vida durante el invierno para restablecer, una vez en periodo avanzado de la primavera, el ciclo reproductivo de este insecto, ciclo que adquiere cada año cifras verdaderamente fantásticas, ya que una sola hembra, durante su limitada vida, da lugar a millones y millones de descendientes. Téngase en cuenta, a este respecto, que las hembras son fecundadas siete u ocho días después de su nacimiento y que por término medio pone cada una cien huevos aproximadamente.

La mosca no suele alejarse del lugar de su nacimiento, especialmente si allí encuentra substancias que le sirvan de alimento y materia orgánica donde depositar sus huevos. La disposición de su boca y la elemental textura de su aparato digestivo, solo le permiten hacer uso de una alimentación líquida o semi-líquida, pudiendo utilizar también substancias sólidas, si bien para ello tienen que depositar previamente sobre ellas una gotita de saliva para disolverlas y poderlas en esta forma utilizar.

La mosca es intensamente voraz; ingiere en gran cantidad las substancias más variadas y, en razón a la simplicidad de su aparato digestivo, solo aprovecha para su nutrición una pequeña parte de los productos alimenticios que ingiere, eliminando en gran cantidad juntamente con las heces sin haber sido atacados por jugos digestivos. Esta es la razón por la cual se encuentran en los excrementos de las moscas gérmenes microbianos en estado de virulencia, procedentes de las peligrosas substancias que utiliza este insecto para su alimentación, lo que constituye un formidable peligro para la vida y salud del hombre.

La cantidad de excremento que arroja la mosca es tan enorme, que solo así puede explicarse la intensa suciedad que determina este insecto en los cordones del alumbrado eléctrico, cristales, paredes, mesas y toda clase de objetos y enseres sobre los cuales se posan de continuo las moscas.

La mosca es un insecto que hace vida diurna, permaneciendo inmóvil durante la noche. Durante el día se las encuentra en gran número en las habitaciones llenas de luz; cocinas, comedores, mercados, almacenes y establecimientos de productos alimenticios, establos y cuadras no muy oscuras y en las proximidades de los pozos negros. En general, se ofrece la mosca en cuantos lugares tenga a su alcance substancias alimenticias y materia orgánica en putrefacción, donde depositar sus huevos.

Este insecto está dotado de una gran resistencia para el vuelo; oscila de un lado a otro sin alejarse mucho del lugar de su nacimiento. Se posa con gran insistencia sobre el hombre y sobre los animales, a pesar de que se le esquive. Con la misma insistencia se posan sobre el hombre enfermo, cuyos productos patológicos absorben, constituyendo para el enfermo un verdadero tormento el terrible asedio a que le somete este insecto.

Aun cuando pueden mantenerse en vuelo durante varias horas, la mosca no es insecto emigrador, y volvemos a repetir que permanecen en las proximidades del lugar de su nacimiento, sin que su alejamiento exceda de uno a dos centenares de metros, máxime si encuentra alimentos con que nutrirse y acúmulos de substancia orgánica donde efectuar la puesta de sus huevos.

EDUARDO DELGADO
Comandante médico.

DESDE VILLARINO DE LOS AIRES

Circunscripción Secretarial de Monleras-Villarino.

La constitución oficial de los colegios provinciales, como primeros órganos del secretariado local, que estrecha los lazos de unión en el cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos, ha dado lugar a que en las cabezas de partidos judiciales, se hagan frecuentes reuniones entre los de su demarcación.

De allí nació el acuerdo de dividirse éste en circunscripciones, constituyendo una los Secretarios de los Ayuntamientos de Campo de Ledesma, Tremedal de Tormes, Jejo de los Reyes, Villaseco de los Reyes, Monleras, Manzano, Puertitas, Espadaña, Brincones, Trecelos, Sardón, Almendra, Trabanca, Ahigal, Cabeza de Framontanos, Pereña y Villarino, celebrando éstos distintas reuniones y en distintos pueblos, habiendo correspondido la celebrada el 20 del actual al pueblo de Villarino, con la asistencia de don José Vicente, de Monleras-Manzano; don Isaac Sánchez, de Sardón; don Evelio Martín, de Almendra; don Pedro Méndez, de Trabanca-Ahigal; don Ezequiel Pérez, de Cabeza de Framontanos; don Angel Vicente, de Pereña; don Rogelio Calvo, de Villarino, y don Juan Sánchez, auxiliar del mismo; no asistiendo, por causas ajenas a su voluntad, don Evangelista Vicente, de Villaseco de los Reyes, y don Avelino Gil, de Puertitas; acordando por unanimidad dar un voto de censura a los restantes que no asistieron; tomando los siguientes acuerdos como preparatorios para la asamblea del partido, convocada para el 23 del corriente.

1.º Que en dicha reunión de partido se dé lectura a la carta que dirige a todos los compañeros el Secretario del Ayuntamiento de Abenojar (Ciudad Real), don Serafín Vázquez González.

2.º Que así mismo se dé lectura al Real decreto de 25 de Junio de 1926, publicado en la "Gaceta" del 1.º de Julio del mismo, referente a las 16 centésimas sobre atenciones de primera enseñanza, pidiendo la derogación de los artículos 8.º y 9.º del Real decreto, antes citado, por creerlo perjudicial para la mayor parte de los Ayuntamientos.

3.º Que se recabe de la Junta del Colegio provincial practique las gestiones necesarias, con la excelentísima Diputación, sobre el premio que en lo sucesivo se ha de gratificar a los Secretarios de Ayuntamientos, por formación de padrones, cobranza, etc., de cédulas personales, y que este no sea inferior al 10 por 100 de la recaudación; y que a todos aquellos Ayuntamientos que no perciban el 50 por 100 que tenían derecho a consignar de recargo municipal, por no figurar tal recargo en el padrón y presupuestos, comprendidos entre los ejercicios de 1924-25 conforme al artículo 226, letra N, del Estatuto provincial, le sea reconocido el mismo derecho que los que lo perciben.

4.º Recordar por medio de la prensa para que la Junta constituida, encargada de gestionar la reforma sobre la representación del

contrabando y forma de practicar las inscripciones de ganados en los libros registros, activen sus gestiones por estar próximo a expirar el plazo concedido a los Ayuntamientos fronterizos para la inscripción de referencia.

5.º Proponer a la Junta provincial que las cuotas de colegiados para los efectos de socorro, de viudedad y horfandad, sea de diez pesetas una, en lugar de cinco, como se viene haciendo.

6.º Se acordó que para la próxima reunión, convoque el señor Presidente de la circunscripción, mi compañero de Monleras, en el pueblo de Pereña.

7.º También se acordó que por el Secretario que suscribe, se remita para su publicación en EL ADELANTO, de Salamanca, los anteriores acuerdos.

Villarino, 21 de Agosto de 1928.
El Secretario, Rogelio Cacho Encinas.

CALLOS DUREZ Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

LOS FESTEJOS DEPORTIVOS PARA LAS PROXIMAS FERIAS

No podemos quejarnos los salmantinos de la actividad extraordinaria que han desplegado las sociedades deportivas Real Gimnástica Salmantina y Unión Deportiva Española, que con verdadero cariño e ilusión han confeccionado un extraordinario y sugestivo programa de festejos para nuestras ferias de Septiembre, en colaboración con el Ayuntamiento.

Tanto la Real Gimnástica, como la Unión Deportiva, han dado muestras de los buenos deseos de contribuir para la mayor brillantez de los festejos que el Ayuntamiento prepare.

He aquí la "tontería" de las fiestas organizadas por ambas sociedades deportivas, que merecen un sincero aplauso y el apoyo de todos los salmantinos:

El programa que ha sido enviado al presidente de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento, es el siguiente:

Día 9.—Por la tarde, fiesta típica regional, en la que tomarán parte importantes coros de diferentes regiones de España. Este festival se celebrará en el campo de la Real Gimnástica.

Día 10.—Por la tarde, gran tira-

da de pichón en el campo de la Unión Deportiva.

Día 11.—También por la tarde, gran tirada de pichón, en el mismo campo, disputándose la copa de Salamanca.

Día 15.—Gran Jynkhana hípica, en el campo de la Real Gimnástica.

Día 16.—Por la mañana, gran partido de fútbol entre los equipos de la Gimnástica y de la Unión, en el campo de esta última, disputándose la Copa de la Feria.

Gran carrera ciclista, organizada por la Unión-Gimnástica.

Día 17.—Concurso atlético y exhibición de boxeo en el campo de la Unión.

MALACATE para panadería, se vende uno en muy buenas condiciones. En la "Panadería Modelo", Ciudad Rodrigo, informarán.

OVEJAS.—Se venden 130 negras, merinas. Para tratar, con Cesáreo Hernández, en La Rad (Galindo y Perahuy).

SE ARRIENDA ALMACEN, frente a la estación de M. S., muy espacioso. Informes, fábrica de harinas "El Sur" 15-11

TRASPASO.—Por causa de fustion se traspasa hermoso café-bar, pleno centro Valladolid. Excelente negocio. Informará, en Salamanca, don Castor González, Paseo de Canalejas, 12.

SE VENDEN O ARRIENDAN, 123 hebras de tierra, con prados, monte de encina y casa de labor, con todas las comodidades, en el pueblo de Larrodrigo. Puede empezarse el día 1.º de Septiembre del corriente año. Para tratar, dirigirse a su dueño, don Hilarión García de Avila, Alba de Tormes.

EXTRAVIO.—Se ha extraviado una burra de pelo rucio y la barriga y el hocico blanco, de seis años de edad; mide cinco cuartas de alzada. Se agradecerá y gratificará a quien indique el paradero de dicho animal extraviado, a su dueño, Inocencio Cuadrado, en Navagallega de la Sierra.

REGISTRADORA NACIONAL, moderna. Se vende. Informar, Fausto Oria, Poeta Iglesias, 13 y 15.

SE ARRIENDAN, en Hervás, pastos para noventa vacas de vientre, por seis meses o por años, siendo uno de los mejores invernales de Extremadura y garantizando comida de verdes y heno. Los cercados tienen buenas paredes y están junto a la carretera de Salamanca a Cáceres. Para tratar, con don Salvador Guevara, en Montejo de Salvatierra, y en Hervás, con el guarda, Daniel de los Barreños.

PARA "EL ADELANTO,"

La evolución económica de Europa.

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

En los días anteriores a la guerra, el comercio tenía que luchar incesantemente con dificultades de todas clases, especialmente contra las tendencias proteccionistas de ciertos países; pero, de todos modos, aquello no era nada comparado con lo que ocurre hoy. El aumento temporal y la especialización de la demanda durante la guerra, alteraron las relaciones comerciales normales, creando una situación cuya corrección había de constituir, fatalmente, una empresa difícil. Durante la guerra, se impuso la creación de centros productores nuevos e independientes, creación que no se justificaba desde el punto de vista económico. En ciertos casos, se intentó prolongar artificialmente la existencia de estas industrias de tiempo de guerra; en otros, la constitución de nuevos Estados, deseosos todos de realizar el sueño utópico de bastarse a sí mismos, revolucionó la producción.

Este estado de cosas se halla en antagonismo evidente con el espíritu de ahorro que asegura los capitales necesarios para la vida económica de las naciones, y las inversiones a largo plazo, que constituyen también un factor indispensable del progreso. El primer resultado fué la elevación de las tarifas arancelarias, formándose de este modo el círculo vicioso en que se encerraron las naciones.

No faltaban pretextos para justificar la elevación de las tarifas aduaneras: la lucha contra los beneficios del cambio; la protección al trabajo nacional y la reducción del paro forzoso, y hasta la creación de tipos de cambio cuando se discutían las tarifas.

No bastaba con el alza de las tarifas; mucho después de terminada la guerra conservóse una barrera comercial que justificaron en su día las necesidades de la contienda, o sea las prohibiciones y restricciones en la importación y la exportación. Estos obstáculos resultaban, quizás, más peligrosos que las tarifas arancelarias, pues sólo dependían de la voluntad arbitraria de los Gobiernos.

Y no sólo se elevaron las tarifas, sino que perdieron toda estabilidad. Existe el hecho alarmante de que de 183 tratados de comercio estudiados por el servicio económico de la Sociedad de Naciones, 150 se concertaron en menos de un año. Por sí eran pocas las dificultades del comercio, las tarifas se han hecho cada vez más oscuras y complicadas.

Con objeto de favorecer la producción de un país en detrimento del vecino, se aplicaron, con refinada habilidad, en crear subdivisiones. Creo que el "record" en este sentido lo batió la cláusula especial de las tarifas alemanas referente a los quesos "fabricados con leche de vacas coloradas que pastasen en altitudes superiores a 1.500 metros", disposición que daba a los quesos suizos una gran ventaja sobre los franceses, ya que en Francia no es posible llenar las condiciones exigidas.

Al mismo tiempo que conduce a consecuencia ridícula, el proteccionismo es origen de la subida de los precios en el interior del país. Los derechos de aduanas equivalen a un impuesto disfrazado para los compradores de artículos "protegidos".

Ha pasado ya el tiempo en que las industrias importantes podían hallar dentro de su propio país las primeras materias que necesitaban. Ninguna na-

ción, por favorecida que sea por la Naturaleza, posee la totalidad, ni siquiera la mayor parte, de las primeras materias indispensables para sus industrias.

La producción industrial moderna ha llegado a un desarrollo tal, que, por regla general, no puede absorberla totalmente el mercado interior. En la esfera económica, las actividades humanas y los intereses dependen cada día más de la prosperidad internacional y de la posibilidad de contribuir a ella sin tropezar con demasiados obstáculos.

Y, sin embargo, Europa no parece haber advertido esta situación: las fronteras arancelarias se han multiplicado y elevado, y Europa, afectada especialmente por este "desequilibrio", padece—por decirlo en términos médicos—de graves trastornos circulatorios.

Los problemas suscitados por las cuestiones demográficas y por la emigración adquieren cada día mayor importancia. Países cuya población está en aumento creciente véase obligados, a causa de las trabas que se ponen a la emigración, a intensificar su actividad industrial para procurar trabajo a sus obreros. En 1914 aún no estaba establecido definitivamente el equilibrio económico del mundo. La situación de Europa, con relación a los demás continentes, ha cambiado mucho y continúa modificándose notablemente. Ya no es el enorme y único taller en el que se transformaban en productos manufacturados las primeras materias suministradas por los otros continentes, que, en cambio, compraban a Europa esos productos acabados. Aun antes de la guerra, los países de Ultramar comenzaban a industrializarse; la guerra les llevó a acentuar esa tendencia, puesto que Europa, su proveedora, ya no podía hacer frente a sus necesidades corrientes. Al examinar la situación de Europa, debemos tener presente además la gran pérdida que representa para la organización de nuestro continente la desaparición casi total de la fuerza económica de Rusia.

La interdependencia económica de las naciones es un hecho que ya no se discute; y la más estrecha de todas es la de las naciones europeas. La prosperidad económica de Europa constituye un todo que ha de desenvolverse conjuntamente o venirse abajo en bloque. Como lo han demostrado los perjuicios ocasionados a millones de individuos por el azote del paro forzoso en Europa, una depresión económica lleva consigo, invariablemente, un sufrimiento y una miseria que, precisamente por ser inmerecidos, son más difíciles de soportar que otros.

El porvenir de Europa no plantea un mero problema teórico; no se trata sólo de intereses comerciales o industriales. Nuestras preocupaciones son realistas y prácticas, y no pueden excluir el anhelo constante y profundo del mejoramiento de la condición humana y del aumento de la felicidad del hombre.

GEORGES THEUNIS
Ex primer ministro de Bélgica, Presidente de la primera Conferencia Económica Internacional.
Copyright Europress.
(Prohibida la reproducción).

CALZADOS RODRIGUEZ
Antigua Zapatería del Corriño
LOS MEJORES
LOS DE MAS DURACION
Y MAS ECONOMICOS
Comprando en esta casa ahorrará mucho dinero.—Visítela y se convencerán que es la que más barato vende
ISLA DE LA RUA Y ESQUINA AL CORRILO, NUMERO 5 SALAMANCA mt-j.

Holland América Line
DE ROTTERDAM
Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.
PROXIMAS SALIDAS para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.
Vapor SPAARDAM: De Bilbao, el 21 de Agosto; de Coruña, el 22; de Vigo, el 23.
Vapor MAASDAM: De Bilbao, el 2 de Octubre; de Coruña, el 3; de Vigo, el 4.
Vapor EDAM: De Bilbao, el 11 de Septiembre; de Coruña, el 12; de Vigo, el 13.
Vapor LEERDAM: De Bilbao, el 23 de Octubre; de Coruña, el 24; de Vigo, el 25.
Habana pesetas 545,25
Veracruz-Tampico — 588,50 (Incluidos todos los impuestos). Para informes dirigirse a los señores agentes:
BILBAO.—Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER.—Francisco García.
GIJON.—Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUNA.—López y Sánchez VIGO.—Joaquín Dávila y compañía.
mt. j. y a

Médico Ortopédico en Salamanca

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia, Protásica y Cosmética (calle de Augusto Figueroa, 8, desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del corriente, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.
ORTOPEdia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.
COSMETICA.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca (mal olor del aliento), precios módicos.
NOTA IMPORTANTE.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas es porque no son Médicos, ni por tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina.

EL PAPEL DE FUMAR
Zig-Zag
Es el preferido por los fumadores por su excelente calidad.
15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

Mecánica Casa Miñambres
BICICLETAS, MOTOCICLETAS, MOTORES, BOMBAS, MOTO BOMBAS, MOLINOS, AMASADORAS, SOBADORAS, MAQUINARIA AGRICOLA, ACCESORIOS, REPARACIONES. GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO :- PRESUPUESTOS
Calle de Zamora, núm. 50. Salamanca

CONFERENCIAS TELEFONICAS

HA DECLARADO EL PRESUNTO ASESINO DEL CHOFER MANUEL REY

LO QUE DICE LARGO CABALLERO SOBRE EL CONGRESO INTERNACIONAL SOCIALISTA DE BRUSELAS

El asesinato del chófer Manuel Rey

LA DECLARACION DEL PRESUNTO ASESINO

Sevilla.—Se conoce la primera declaración prestada por el presunto asesino del chófer Manuel Rey.

En esa primera comparecencia, ha manifestado llamarse Manuel Alcaide Alamo, natural de Montiel (Ciudad Real), de diez y nueve años de edad y fundador de oficio.

Esta declaración la ha prestado en la cárcel de Lora del Río, habiendo añadido además, espontáneamente, que es prófugo del ejército y que ha sido detenido ya en otras ocasiones por el delito de hurto.

Esta declaración la ha prestado después de haber intentado despistar al juez con declaraciones falsas.

Dijo primeramente llamarse, Alejandro Domínguez, añadiendo después algunos detalles verídicos como los de tener familia en Montiel.

LA VERSION QUE DA DEL SUCESO

Refiriéndose después a la forma en que tuvo lugar el asesinato del chófer Manuel Rey, cuenta lo siguiente:

Dice que un amigo suyo llamado Manuel, le propuso el domingo por la noche, dar un paseo en automóvil, sin señalar el lugar hacia el que hubieran de dirigirse.

Aceptó la invitación y en la plaza de San Fernando, tomaron el auto que dirigía el desgraciado conductor.

Al montar, el amigo que le había invitado, indicó al chófer que saliera con dirección a una venta de las cercanías de Alcalá de Guadaíra.

Niega el detenido que fueran desde la plaza de San Fernando a la Alameda de Hércules, añadiendo que desde el lugar en que tomaron el auto se dirigieron directamente a la carretera que conduce a Alcalá de Guadaíra, tomando gasolina en el primer surtidor que se encuentra a la salida de la ciudad.

Una vez en Alcalá de Guadaíra, pidió el compañero al chófer que siguiera en dirección a Mairena, para tomar allí el ferrocarril, y ya en camino para esta última población, en las cercanías de ella, pidió al chófer el declarante que se detuviera con objeto de evacuar una necesidad.

El chófer obedeció.

Manuel Alcaide Alamo se apartó un poco del lugar en que quedó detenido el auto y a los pocos minutos de hallarse alejado, sin que pueda indicar la causa inmediata de la discusión, oyó voces que se cambiaban en tono violento entre el chófer y su compañero de viaje.

La discusión, a medida que avanzaba, se iba haciendo más violenta, hasta quedar interrumpida por un disparo, al que siguió un grito de angustia.

Creyó el declarante, que como consecuencia de la discusión, que pudo precisar había surgido por motivos del precio y por asegurar su amigo que el taxímetro funcionaba mal, el chófer había disparado su pistola sobre el viajero. Pero cuando se acercó al lugar donde estaba parado el automóvil, vio al chófer en el suelo y a su compañero guardándose la pistola en el bolsillo.

Preguntó qué era lo que había hecho, contestándole el Manuel que había matado al chófer porque temió una agresión de parte de él, dados los tonos violentos en que la discusión se iba desarrollando, quitar esto de en medio.

El declarante dice que le ayudó porque le tenía miedo, trasladando entre los dos el cadáver al lugar donde más tarde fue hallado.

Después le propuso su amigo que utilizaran el mismo automóvil para regresar a Sevilla, abandonándolo al llegar a las afueras de la ciudad.

Intentaron ponerlo en marcha, pero como desconocían el manejo del automóvil, no lo consiguieron.

Hallándose en estas operaciones, tuvo lugar el encuentro con los viajeros de los que ya se ha hablado.

Y previendo Manuel, por las sospechas que había despertado su actitud, que podrían dar cuenta a la Guardia civil, indicó la conveniencia de apartarse inmediatamente

del lugar donde había ocurrido el suceso.

Nos fuimos a Carmona—añade el Manuel Alcaide—y en una de las fuentes públicas de las afueras nos lavamos las manos y la ropa. Después nos internamos en la ciudad, donde pasamos algún tiempo, y salimos después con dirección a Sevilla.

Subimos a un tranvía en la Plaza de la Magdalena, y en una de las paradas, de dicho tranvía, desapareció el compañero, habiéndome entregado antes, mientras íbamos por el camino, el carnet del chófer, algunos documentos y varios billetes de banco húngaros.

OTROS DETALLS

El detenido ha sido conducido desde Lora del Río a Carmona, en cuya cárcel se encuentra actualmente.

Luego de declarar se ha mostrado extraordinariamente decaído, y a las repetidas preguntas que se le han hecho para que de algunas señas del amigo y pueda ser éste hallado, ha contestado diciendo que le trataba muy poco, que le conocía solamente de haberle visto alguna que otra vez por Sevilla, y que no sabe, desde luego, cual puede ser su paradero, ni dónde vive.

Al llegar el detenido a Carmona, conducido por la Guardia civil, la población entera se hallaba esparciendo en las afueras de la ciudad, habiendo costado grandes esfuerzos impedir el linchamiento del asesino.

LOS MOVILES DEL CRIMEN

A pesar de no haber precisado el presunto asesino cuáles puedan haber sido los móviles del crimen, aunque resulta también difícil determinarlos a base de conjeturas, parece ser que, de ningún modo, puede atribuirse al robo el móvil del asesinato.

Lo probable, según se dice, es que la muerte del chófer haya sido ocasionada por equivocación, creyendo los asesinos que el conductor era otra persona.

En la ropa del chófer se han encontrado diversos documentos, entre ellos una cédula personal a nombre de un digno compañero en la prensa, a quien le había sido robada en unión de otros varios documentos y algún dinero hace unos meses.

El periodista en cuestión ha sido detenido desde el momento en que fueron registradas las ropas del cadáver y se encontró el documento, habiendo permanecido en la cárcel hasta que se ha puesto en claro el por qué de no hallarse en poder del periodista su cédula personal.

Derivaciones del congreso socialista de Bruselas

MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO

Madrid.—El secretario de la Unión General de Trabajadores y vocal del Comité nacional del partido socialista, señor Largo Caballero, ha sido entrevistado por un periodista sobre las posibles derivaciones del Congreso Internacional socialista que acaba de celebrarse en Bruselas.

Contestando a preguntas del periodista, ha hecho el señor Largo Caballero, las siguientes manifestaciones:

—En primer término, es digno del mayor elogio el partido socialista belga, por la cohesión enorme y disciplina de sus miembros, puesta a relieves con motivo de la manifestación organizada en honor de los congresistas internacionales, y por la organización oficial de este congreso, por lo que se ha trabajado febrilmente en las comisiones.

Han sido interesantísimos cuantos temas se han tratado relativos a política internacional, colonialismo y evacuación de los países actualmente ocupados por las tropas aliadas.

Es digna también de señalarse la disposición de ánimo y criterio sustentado por la representación francesa, que se ha mostrado en todo momento decidida partidaria de la evacuación total de dichos países sin la menor reserva.

El periodista interroga al señor Largo Caballero, respecto a las dificultades con que tropiezan los partidos socialistas por la inter-

vección ministerial en algunos países.

Contesta a esta pregunta el señor Largo Caballero, diciendo que es posible que cuando se trate este asunto en la Internacional, tenga que ser objeto de discusión viva.

En este Congreso—añade—no se ha tratado, pero es de suponer, que cuando más tarde se llegue a plantear el problema, la Internacional deje en libertad a los diferentes miembros para acordar la política a seguir en cada momento, ya que cada país tiene sus características distintas, y la lucha y los procedimientos no pueden ser iguales en todos.

Para evitar las guerras—sigue diciendo—no hay otra solución que la del arbitraje obligatorio.

No se ha tratado en el Congreso la política seguida en España por el Gobierno de la dictadura.

Los países más caracterizados por la intensidad de la política socialista, son Bélgica y Austria.

Refiriéndose a otras cuestiones, termina indicando el señor Largo Caballero, que al terminar el Congreso, ha estado en la Exposición de Prensa de Colonia.

Elogia la instalación de la Hemeroteca, mostrándose extrañado, únicamente de haber visto catalogado como periódico, católico el periódico reformista "El Noroeste", de Gijón.

La cuarta corrida de la feria de Bilbao

TOROS DE PABLO ROMERO, PARACICUELO, MARQUEZ Y GITANILLO DE TRIANA

Bilbao.—Se ha celebrado con gran animación, la cuarta corrida de feria, lidiándose toros de Pablo Romero, para los diestros Chicuelo, Márquez y Gitanillo de Triana.

El lleno es completo. Al salir las cuadrillas se las recibe con pitos.

Primer toro: Chicuelo veroniquea en dos tiempos, sin apretarse.

En quites son aplaudidos los tres matadores.

Con la muleta Chicuelo realiza una faena valiente, acabando con el toro de dos pinchazos y media escocada baja. (Palmitas).

Segundo: Márquez es aplaudido con el capote.

En una caída al descubierto está a punto de ser alcanzado por el toro un picador. Los tres matadores, simultáneamente, se meten en los terrenos del toro, consiguiendo salvar de una cornada segura al picador. (Ovación a los tres matadores).

Márquez realiza una faena de alifio, acabando con el toro de una escocada caída y atravesada, y acierta al quinto intento de descabello. (Pitos).

Tercero: Gitanillo de Triana arma el alboroto con una serie de verónicas, mandando y templando una coonidad.

Los matadores rivalizan en quites, ganándose estruendosas ovaciones.

Con la muleta, Gitanillo da pases por alto superiores y varios naturales, ligando el de pecho.

El bicho está muy quedado y se deslucen algún tanto la gran faena de Gitanillo. Por otra parte, el animal va perdiendo la pezuña de la mano izquierda.

Gitanillo entra a matar y deja un pinchazo y media atravesada. (Ovación).

Cuarto: Chicuelo veroniquea sin exponer.

A consecuencia de la glosopeda, se cae cuatro veces el toro, por lo que se ordena retirarlo al corral. Se tarda en conseguir que el bicho salga del redondeo más de un cuarto de hora y cuando está ya fuera, vuelve a entrar de nuevo, acordándose entonces que lo mate el banquerillo Antonio Romero.

Antonio Romero se va para el toro y sin realizar faena alguna, acaba con él de un bajonazo atravesado y un sablazo en las costillas.

Cuarto bis: De Villagodio, manso.

Los dos primeros tercios transcurren sin pena ni gloria, por la mansedumbre del toro.

Chicuelo realiza una faena de alifio, para dejar un pinchazo caído

y una escocada corta desprendida, que acaba con el toro.

Quinto: Márquez veroniquea embarrullado.

En el segundo tercio, pone cuatro pares superiores de banderillas, que le valen otras tantas ovaciones.

Con la muleta lleva a cabo una faena por ayudados, naturales, de pecho y de cabeza a rabo.

Entrando a matar a volapié, deja una escocada que hace innecesaria la puntilla. (Ovación y oreja).

Sexto: Gitanillo veroniquea muy ceñido, saliendo prendido por el vientre. Por fortuna, resulta ileso.

Con la muleta, realiza una faena muy valiente, acabando con el toro de tres pinchazos y media delantera.

Noticias del día

INTENTA SUICIDARSE AL SER DETENIDO

Madrid.—La Policía ha detenido a un sujeto que desde hace tiempo venía buscando, por considerarle autor de algunos robos que se habían llevado a cabo, utilizando para ello un procedimiento de los que no fallan.

Fingía el detenido unas veces ser funcionario público y otras miembro de profesiones liberales, de las que hacen suponer solvencia económica.

A base de estos títulos que se atribuía, llegaba a una casa de huéspedes y solicitaba una habitación, que era alquilada en el acto.

A los pocos días de estar en la casa se había captado la confianza de los dueños, que le permitían andar por toda ella como si fuera de la familia.

En el momento que consideraba oportuno, tomaba los objetos que consideraba fácilmente pignoraes y desaparecía.

La policía ha llevado a cabo la detención en Carabanchel.

Al acercarse al detenido, éste, que debió darse cuenta de lo que pretendían, salió huyendo, al mismo tiempo que se daba algunas puñaladas en el pecho con una navaja que tenía en el bolsillo, y, al parecer, con ánimo de suicidarse.

Los agentes consiguieron detenerle y quitarle la navaja, no sin antes haber resultado heridos algunos de ellos en las manos.

ARROLLADA POR UN TRANVIA

Madrid.—En la Red de San Luis, una muchacha de catorce años de edad, llamada Amparo Uría, intentó tomar un tranvía por la plataforma delantera.

Por hallarse en marcha el tranvía, la muchacha no pudo lograr su objeto y cayó sobre la vía, habiéndose producido el tranvía heridas graves en una pierna.

EXPLICANDO LA DIMISION DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Madrid.—Se afirma por algunos periódicos que la dimisión del Ayuntamiento de Toledo se debe al disgusto general que existe en la ciudad por creerse ésta abandonada de los Poderes Públicos.

Afirman esta negación de ayuda oficial, por el hecho de haberse creado la Academia general Militar en Zaragoza.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, estuvo gran parte de la tarde trabajando en el Ministerio de la Guerra.

Recibió luego al catedrático don Odón, y al marqués de Quintanar.

Después, el jefe del Gobierno, pasó en automóvil, regresando a las nueve de la noche a su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros, donde recibió al encargado del departamento de Guerra, general Losada.

CAUSA POR CHANTAGE

Barcelona.—En esta Audiencia, han comenzado las sesiones de la vista de la causa por chantage, instruida contra Buenaventura Carmona y Mariano Millán.

El ministerio público, en su escrito de calificación provisional, considera a los procesados como reincidentes y solicita la imposición para cada uno, de la pena de dos años de prisión y 500 pesetas de multa.

AGRESION A UN SERENO

Barcelona.—El sereno de una fábrica instalada en San Andrés de Palomar, llamado Pedro March,

fué agredido esta mañana, recibiendo un tremendo garrotazo en la cabeza.

Contra su agresor, hizo dos disparos, que no hicieron blanco, por lo cual, se dió a la fuga.

EL TRASATLANTICO "LEON XIII", CON AVERIAS

Cádiz.—Por noticias particulares, se sabe que el trasatlántico "Leon XIII", en las inmediaciones de Puerto Rico, sufrió una avería y necesitándose seis o siete días para repararla, entró en el puerto de San Juan de Puerto Rico, de donde continuará con dirección a Valparaíso, donde se hará la reparación completa de las averías.

EL "ISLA DE MENORCA"

Cádiz.—Procedente de Larache, ha fundado en este puerto el vapor "Isla de Menorca", que trae a bordo 46 pasajeros, la mayor parte de ellos militares.

VUELCO DE UN BALANDRO

Cádiz.—En el muelle Reina Victoria, en el que se encontraba el balandro propiedad de don Angel Puga, cargando carriles para el dique de Matagorda, se le soltaron las amarras y el barco volcó, quedando la quilla al aire.

Un tripulante cayó al mar, logrando salvarse a nado.

Dentro del balandro, quedó el patrón Benito Soto, natural de Coruña, e inmediatamente comenzó su salvamento.

Entre el contramaestre del puerto y varios obreros, consiguieron abrir un boquete en el casco, extrayendo al patrón, que tenía ligeros rasguños.

También, no sin grandes esfuerzos, se consiguió salvar la carga del balandro.

EL DIA DE LA FAMILIA REAL

Santander.—Las infantas doña Cristina y doña Beatriz, y el infante don Juan, estuvieron paseando por la playa del Sardinero.

Los reyes y el infante don Jaime visitaron el Club náutico, subiendo a bordo de varios balandros y viendo unas regatas.

ABOGADO ROMANONISTA, AL CALDE

Toledo.—Procedente de Madrid llegó el gobernador de la provincia.

Hablando con los periodistas, confirmó el nombramiento de alcalde de la población, a favor del abogado romanonista don Gregorio Ledesma.

Este señor, en época de Romanones, desempeñó los cargos de alcalde de esta ciudad y gobernador civil de Bilbao.

Hablando sobre la reconstrucción del Ayuntamiento, ha dicho también el gobernador, que para las tenencias de alcalde serán nombrados un periodista, un ingeniero, un médico y un profesor del Instituto.

Terminó diciendo que no se ha hecho todavía designación de personas para ocupar las otras tenencias.

Se despidió de los periodistas, anunciando que regresaba a Madrid para presentar al ministro de la Gobernación, la lista de concejales, como asimismo la provisión de todas las tenencias.

LA VUELTA CICLISTA A ASTURIAS

Gijón.—Hoy ha comenzado la vuelta ciclista a Asturias.

Se dió la salida a las seis de la mañana, en los jardines de la Reina.

Formaron veintiseis ciclistas, entre ellos los principales ases de España.

La primera etapa es Gijón-Llanes, de 205 kilómetros.

Otero, al llegar a Nava, se le partió la horquilla, continuando la carrera con otra bicicleta que le prestaron frente al control de Arrióna.

Llegó, en primer término, el pelotón formado por Castro, Nuñez, González, Mució, Otero y otros.

La carrera se hace muy lenta. Castro marchaba a la cabeza, pero se detuvo a 18 kilómetros de la meta para cambiar la multiplicación.

Montero, Fernández y Capardá, formaban pelotón a la cabeza, viniendo en el sprint final Montero, que la hizo en nueve horas y 33 minutos.

Cañardo y Eduardo Fernández entraron a un largo de máquina.

Juan de Juanes, José Mateu, Onizales, Mució, Otero, Cepeda, Madrazo, Esquerra, Castro y Pons, entraron en pelotón.

Se retiró Trespalacios.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Gijón.—El alcalde de Espoja comunica que ha sido encontrado, en las afueras, y oculto, en el sitio denominado Ladera de los Cantares, el cadáver del joven Restituto Ortega, que desapareció de su domicilio hace veinte días.

Al hacerle la autopsia se ha comprobado la existencia de tres grandes cuchilladas en el cuello, apreciándose también que fué herido por la espalda.

Además tiene una profunda herida en el torax y un fuerte golpe en la cabeza, que le produjo la fractura del cráneo.

Como presunto autor del asesinato ha sido detenido un joven de Espoja, llamado Santiago Ortega. También ha sido detenido el padre de éste, llamado Cayo, y su hermano Mariano.

Se asegura que el crimen ha sido ocasionado por antiguos resentimientos.

UN INDIGENA MATA A SU MADRE

Tánger.—Comunican de Rabat, que un indígena fué a visitar a su madre, acompañado de su amante.

Al verle, le recibió duramente la vida marital que estaba haciendo, pues estaba comprometido para casarse con otra joven.

Entonces el moro apuñaló bárbaramente a su madre, y ayudado por su amante, trasladaron el cadáver al faro, arrojándole al mar.

Lo mismo el indígena que la amante, han sido detenidos.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

Tánger.—Marchando de Larache al zoco del Garb, una camioneta cargada de material de construcción, se le rompieron los frenos, estrellándose contra un terraplén.

Resultó un indígena muerto y el chófer y cinco moros, heridos gravemente.

LEGA EL VERDUGO

Tánger.—Procedente de Casablanca ha llegado el verdugo con la guillotina, para ejecutar a dos indígenas que están condenados a muerte.

VUELCO DE OTRA CAMIONETA. DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Toledo.—En el kilómetro 33 de la carretera de Extremadura, una camioneta del servicio de viajeros volcó a consecuencia de un falso viraje.

Resultaron muertos el cobrador Enrique Martínez Rubio y una mujer, llamada María Palacios.

Nueve de los ocupantes sufrieron también heridas de pronóstico reservado.

POR ENCONDER DINERO, SE MATA

Ferrol.—En un pueblo de la ría, el niño de doce años Arturo Fernández, robó unas pesetas a sus padres, y para esconderlas subió al tejado de la casa.

Cuando se encontraba en esa operación, se resbaló y cayó a la calle, fracturándose el cráneo.

Murió a los pocos momentos.

MUJER GRAVEMENTE HERIDA

Lorca.—Un individuo llamado José Ramos agredió a su mujer, llamada Luisa Sánchez, causándole una herida gravísima en la cabeza.

El agresor fué detenido y la mujer fué trasladada a la ciudad.

INCENDIO DE TIERRAS

Toledo.—Comunican de Oropesa que un incendio ha destruido 500 fanegas de terreno y 33 colmenas.

Se ha comprobado que este siniestro se produjo casualmente y debió a caersele en el suelo a Cándido Jiménez una mecha que llevaba encendida en la mano.

INCENDIO DE UNA FABRICA

Pontevedra.—Se produjo un formidable incendio en la fábrica de aserrar maderas del pueblo de Mourorentes, y propiedad de Miguel Martínez.

Quedó destruida la fábrica, como así mismo un establecimiento de ultramarinos que está próximo a ella.

RIVERA

DIA 12 - SEIS TOROS de doña Celsa Fontfredé (Viuda de Concha y Sierra), de Sevilla, con figuras blancas, glomo y negra, qaz

Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Armillita chico.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Notable conferencia de don Antonio Nobre, sobre aproximación hispano-portuguesa.

Patrocinado por el ilustrísimo Ayuntamiento y entidades locales, tuvo lugar en la tarde de ayer, en el salón de actos del Seminario Conciliar el acto de confraternidad ibérica anunciado, a cargo del distinguido escritor portugués señor Nobre, que disertó sobre el siguiente pensamiento: "La Historia social puede compendiarse en una cruz, una espada y una sonrisa de mujer, que es Isabel la Católica unidas, y otras Santa Teresa de Jesús".

Ocupaban la presidencia, el alcalde, don Jesús Sánchez Arjona; el coronel Gobernador militar, señor García Malea; el Gobernador eclesiástico, don Isidro Martín Gavilán; el rector del Seminario y otras personalidades.

Sobradamente conocido el escritor portugués, no es necesario encomiar su labor consciente y entusiasta, realizada a través de toda la península, en pos de un mayor acercamiento e intensificación en las relaciones entre los dos países vecinos. Caballero de una nueva cruzada espiritual, ha laborado incansablemente en la tribuna y en la prensa por la realización de un ideal que debe ser el de todos los buenos españoles. Ciudad Rodrigo, acogió cordialmente al señor Nobre, y llenó el salón de selecto auditorio.

Hace la presentación del conferenciante el notable escritor y orador sagrado, don Joaquín Román. Habla de las posibles causas de separación de dos pueblos tan estrechamente unidos por los vínculos de la tradición y de la raza y ruega el imperialismo castellano a que algunos escritores portugueses aluden. Castilla no pretendió ejercer su hegemonía sobre Portugal, sólo la labor separatista de los intelectuales portugueses del siglo XIX pudo afirmarlo. Lamenta que en la erencia portuguesa obren influencias extrañas, atribuyendo a los ingleses de la reparación ibérica, y termina sus elocuentes palabras diciendo que las murallas de Ciudad Rodrigo no son grillos atezados a Portugal sino cadena de amor y de afecto hacia ella.

Al levantarse para hablar el conferenciante es acogido con grandes aplausos. Son sus palabras primeras para agradecer los aplausos que desea se truequen en colaboración eficaz. Dice que en época de materialismo y de falta de ideales, ante el espectáculo de la Europa ensangrentada y amenazadora es necesario que se oponga una barrera infranqueable al espectro bolchevique.

Propugna la aproximación hispano-portuguesa que debe lograrse por los caminos de la recíproca comprensión y conocimiento. Se extiende en consideraciones históricas para demostrar el paralelismo en la historia de los dos países que circunstancias anómalas les mantienen separados. Habla del falso concepto que de Portugal se tiene por muchos españoles, aun

de gran cultura, afirmando que la semejanza con otras regiones españolas hace desaparecer las falsedades que de Portugal se atribuyen.

Canta en hermosos párrafos las glorias de la raza y dice que con su valor y virtudes fuimos a todas partes; Quijotes de grandes ideales, que el camino de los egoísmos y de la incultura no nos conducirá a ninguna. Habla de corrientes de aproximación intensificadas con los tratados de comercio, y del convenio de los saltos del Duero, y termina su hermosa oración afirmando que no es preciso construir la Casa de España en Lisboa, porque Portugal es ya la casa de todos los españoles.

Al terminar el señor Nobre su amenísima e interesante conferencia fué calurosamente ovacionado.

Cerró el acto con un elocuente y brillante discurso del alcalde, don Jesús Sánchez Arjona, el que dice que aceptó complacido la idea del señor Nobre de terminar aquí su cruzada de aproximación con una conferencia tan interesante como la pronunciada y que las palabras del conferenciante no había de añadir sino su calurosa felicitación, agradeciendo a la vez la distinción de que había hecho objeto a nuestra ciudad tan notable orador. Hace un bonito resumen del acto, por lo que fué felicitado.

Las oportunísimas palabras de nuestro alcalde fueron premiadas con muchos y merecidos aplausos.

Y con vivas a Portugal y a España, terminó tan interesante acto.

ARRANZ

Ciudad Rodrigo, 21 de Agosto de 1928.

Lea usted siempre EL ADELANTO

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡A los toros y a los teatros, completamente gratis!

EL ADELANTO - CUPON para los OCHO regalos de Feria de 1928. UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre; UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO; OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro BRETON, y OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro MODERNO. Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 4 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS, que se verificará el día 6 de Septiembre de 1928, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

Nota.—Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta nota, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

Los comités paritarios.

A continuación reproducimos, por considerarlo muy interesante y de actualidad, el siguiente artículo que ha publicado nuestro querido colega "La Epoca", de Madrid:

"Al emitir algunas observaciones sobre los problemas sociales agrarios, no he de entrar a fondo en la cuestión de candente actualidad del avance del socialismo, entre otras razones porque éste, como tal partido, no me asusta ya, lo que antes solía, pues entre las estridencias de los tiempos de Pablo Iglesias y el gubernamentalismo de sus sucesores de hoy, hay el mismo abismo que separa a los individualistas del pasado siglo de los intervencionistas que gobiernan la política mundial. El socialismo, como las escuelas económico-sociales de la derecha, se han encontrado al fin en ese campo del intervencionismo del Estado, y al darse cuenta de ello quieren retroceder a sus últimas, como se observa en sus recientes escritos, no sin que se escapen todavía a algún propagandista aquellos lugares comunes (comunes a ambas tendencias) de "desheredados y detentadores, humildes y plutócratas", que con tanta facilidad atraen el aplauso de las multitudes.

Pero si observamos la manera de desarrollarse la política práctica de los socialistas que han escalado los ministerios de los Gobiernos europeos, veremos que su actuación "ce reduce" a recargar los tributos de las clases acomodadas y a limitar, en mayor o menor grado, el derecho de propiedad. Ni más ni menos que cualquier ministro de Hacienda de toda República o Mo-

narquía ahora al uso; y conste que si los antecesores de éstos no lo hicieron, no fué, ciertamente, por falta de ganas. El camino iniciado por ellos, y aun por los más conservadores, era el mismo, aunque condicionado a la ley de la relatividad.

Despojarse al socialismo de su aspecto antirreligioso, y en el orden puramente material no podrían impugnarlo cuantos partidarios tiene, y son muchos, el intervencionismo.

El comunismo se ha llevado las estridencias que su mismo nombre impone, y quédanse para los socialistas las vaguedades: hacer producir más a la tierra, cultivarla mejor, parcelarla y como medio de expropiación forzosa, mediante indemnización más o menos justa, aumentos tributarios progresivos... Pero, ¿es de ellos solos este programa? ¿No está en otros también una ley de arrendamientos y el ideal, hasta cierto punto llevado a la práctica, de un Estado fuente y origen del derecho?

Repasado lo que acontece en Francia y en Bélgica, y en otras naciones en que los socialistas forman parte de sus Gobiernos, y comparado no os acordéis de Rumania y otros Estados limítrofes a Rusia, donde en materia social imperan las avanzadas escuelas que en ella tienen su centro y ahora su difusión.

¿Quién, por muy conservador que sea (en el sentido doctrinal), no se ve libre hoy de la inoculación del intervencionismo? No lo proclaman para todas las relaciones sociales; definiendo otros en determinadas ocasiones. Es cuestión de dosis.

Y, sin embargo, por una paradoja que no pocas veces se presenta en estos o parecidos casos, el Estado español trata de echarse encima cargas jurídico-sociales, encomendándolas a colectividades de individuos por él organizadas.

Y nueva paradoja, en los momentos en que con loable acierto el Gobierno ha suspendido el jurado por ineficaz y corrompido.

Y a esa tendencia gubernativa deberán su existencia los "comités paritarios", parte integrante y capital de la organización corporativa de la Agricultura (decreto-ley de 12 de Mayo de este año 28, que dictó el "deber de justicia de dotar a las clases productoras de la agricultura, de organismos de paz y de concordia que presidan y aun aceleren la marcha ascensional de sus propios destinos", según reza el preámbulo del mismo).

Desde luego no creo que haya quien con espíritu imparcial y justiciero pueda regatear la buena intención del señor ministro del Trabajo, al presentar a S. M. el Rey las bases articuladas ya, de tan magna organización agraria. Expresando así sus mismos impugnadores, los escritos de la Confederación Nacional Católico-Agraria, el concienzudo estudio publicado por la peritísima pluma del Padre Nevares, S. J., los de otras entidades agrícolas y los artículos de la Pre-

sa que de estos menesteres se ocupa.

Por mi parte, y sentado ya el principio discutible, pero real, de que los gobernantes llaman a cooperar en tan importantes asuntos, que hasta cierto punto entregan, a colectividades particulares, encuentro un acierto del señor Aunós crear organismos, diseminados por todo el agro español, que puedan servir de base segura para asentar los principios de una legislación agraria, buscando las distintas modalidades locales, pues nada podría resultar más pernicioso ni de más deplorables consecuencias que una legislación general dictada con el solo asesoramiento de esos sabios que tan abundan, que escriben de estos problemas del campo, agrandados por sus prejuicios, desde un gabinete interior, con "luces" de patio madrileño.

Cuanto se relaciona con el estudio de las necesidades físicas y morales de la propiedad rústica en esta nación de climas y costumbres tan diversos, merece cuidado de índole particular y distinta, y por eso es digno del mayor elogio cuanto, siguiendo ese criterio, se haga. Crear entidades en las que encuentren la "paz" y la "concordia" las distintas clases sociales en sus inevitables antagonismos, preverá posibles conflictos sociales, como indudablemente se va consiguiendo en la esfera industrial, pero, ¿podrá obtenerse lo mismo en la agricultura, si no se moldean esos organismos en distintos modos?

Las clases sociales tienen representación bien definida en las fábricas donde los obreros y patronos lo son sin mixtificación alguna. En el campo no sucede lo mismo; una misma persona es, por lo general, patrono y obrero.

Se quieren formar comités paritarios de propietarios y colonos en los pueblos; y por lo que a Castilla se refiere, y lo mismo sucede en Extremadura, Andalucía, Aragón, etcétera, serán llamados a representar la propiedad los ricos del lugar, las familias acomodadas de la localidad, los llamados caciques de todas las épocas, si por otras se tienen los directores de masas no siempre malos, sino muchas veces buenos y necesarios por su ilustración mayor y mejor criterio. Pues bien, esos propietarios que van a representar la propiedad en los conflictos entre ella y los cultivadores de la tierra, no son otros que los "grandes arrendatarios" de las "grandes fincas". ¿Cómo podrán ellos, los dueños de la pequeña propiedad del término, consiguirla las más de las veces con el cultivo de esos grandes predios a merced a arrendamientos no tan abusivos como por lo general se cree cuando las permitieron labrar sólidas fortunas, obrar con criterio de propietarios y no de colonos, si su interés particular tiene que estar irremisiblemente a favor de éstos?

En las Cámaras de la Propiedad Urbana, se da, aunque en menor escala, el mismo caso. Conozco miembros de ellas, de indiscutible ecuanimidad, que por ser más comerciantes que propietarios han pretendido en varias ocasiones hacer aprobar en los plenos de aquellas mociones tan favorables a los intereses mercantiles, como perju-

diciales a los que tales entidades representan y defienden.

Este es el primer escollo de esos comités que con tan laudable intención quiere establecer el señor ministro del Trabajo. Tal vez por huir de él o no saber cómo salvarlo, no hayan implantado todavía las demás naciones este régimen de la corporación obligatoria en la agricultura; quizá hayan también previsto los peligros que aquí mismo tenemos por no ofrecernos la debida garantía los diversos organismos por que han de elevarse las reclamaciones de los perjudicados, o por la interesada actividad de quienes quieren suscitar problemas por fortuna aún no sentidos en muchas regiones, donde las relaciones entre patronos y obreros son más cordiales y cristianas de lo que por Madrid propanan los que tan sólo buscan plataformas políticas y personales.

Los cargos de presidente y secretario, que cómo sucede en la mayor parte de los organismos tendrán en ellos influencia decisiva, son de libre designación de los Gobiernos, que por esos tenebráculos la ejercerán benéfica muchas veces como el ideal que los crea, pero desvirtuada según sean los gobernantes o sus amigos.

Dice el Real decreto que los comités paritarios velarán por el cumplimiento de las leyes vigentes sobre arrendamientos y demás relaciones entre las personas que intervienen en la explotación de la tierra, y no solamente a instancia de parte perjudicada, sino ejerciendo esas funciones fiscales, augustinas y necesarias en la esfera judicial, pero que basadas en la denuncia llevan siempre consigo la repulsa y la suspicacia ante el temor a innobles pasiones.

En cuanto a los medios materiales necesarios para el sostenimiento de estos nuevos organismos y que redundan en un aumento proporcional de la contribución territorial, aun siendo módicos al establecerse, suscitan ya el recelo de los agricultores y propietarios de la tierra, que vean aquélla aumentada constantemente con esas nuevas iniciativas.

No hemos intentado hacer una labor de crítica del Real decreto que nos ocupa, pero sí llamar la atención de persona tan bien dispuesta y capacitada como el señor ministro del Trabajo, principalmente sobre la dificultad para mí insuperable de encontrar en los pueblos la genuina representación de la propiedad.

UN TERRATENIENTE AGRICULTOR Y GANADERO

Montes de Toledo, Agosto de 1928.

HOTEL DURAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

DEPENDIENTE DE FARMACIA Y DROGUERIA.—Se necesita uno, bien instruido en el despacho, con conocimientos suficientes en las compras, así como para desempeñar las necesidades del escritorio. Dirigirse con informes y condiciones a don Manuel Sánchez Bautista, en Peñaranda de Bracamonte.

(18) FOLLETON DE "EL ADELANTO."

PEDRO EL TEMERARIO

POX

LUIS PARREÑO

nuestra casa, la que espero habites con los tuyos mientras permanezcas en Sevilla.

—En mejor ocasión—replicó Muza—expondrás tus quejas, y mi hermano, que anhela la justicia y tu amistad, segará las cabezas de los traidores que hayan causado tu enojo. No puedo aceptar tu opulenta morada, porque ya di mi palabra de caballero de habitar otra, sintiendo tener que rehuser tan gran merced; mas puedes hacer otra, si lo tienes a bien, y no te lo agradecerá menos el nieto de Abusad.

—Habla, príncipe, y serás complacido.

—Está a mi lado mi mejor amigo el conde de Lara; ¿nos permites darle una prueba de cariño?

—Cuantas quieras, que yo también lo estimo como tú.

El príncipe moro se volvió a Pedro y le dijo:

—Un día te juré amistad eterna, y a la vez guardé la tuya en mi pecho: no haré armas, añadi, contra el conde de Lara, y antes moriré que faltar a mi juramento. ¿Qué has hecho del tuyo, Pedro?

—Repetirlo todos los días, no por temor de faltar a él, si por gozar recordando el lazo sagrado que me une al más noble, al más valiente de los hijos de Granada.

—Pruébalo, cristiano.

El príncipe abrió los brazos y recibió en ellos al conde; luego se retiró, dejando que los cuatro jefes de tribu lo estrechasen también, y seguidamente se dirigió al incógnito y le dijo:

—Tú, el de la roja cruz de Santiago, el caudillo que elogian los cristianos y al que admiran y cantan trovos los poetas de Granada; comprende que en nombre de mi hermano he venido a visitar a tu rey y en él miyo vengo a visitarte a tí. Mis poderosos jinetes tuyos son, y las tribus abencerrajes, aliares, reduanes y adoradines tuyas son también. Incógnito, diez mil caballeros aguardan oír tu voz para obedecerte; y no se ofende tu alteza, rey de Castilla, ni tu amistad, conde de Lara, pues este guerrero quiere, piensa e intenta lo mismo que vosotros; es tan bueno y os estima tanto, que sirviéndole a él se os sirve a vosotros; y si tan deferentes

nos halláis, creed que en nuestro lugar obraríais de idéntico modo.

Lara y los cortesanos quedaron sorprendidos al ver el respeto y ofrecimiento del príncipe hacia el de la roja cruz; pero lejos de abrirles el impenetrable arcano, los confundía más, habiendo entre ellos quienes se atrevieron a suponer que el encubierto era un rey llegado de lejanas tierras para defender los derechos de Sancho IV contra todos sus enemigos; y se fundaban en que lejos de herir a los monarcas de Castilla las deferencias que el moro usaba con aquél, habían dado muestras de aprobación y de agrado.

Poco después despidió el monarca a sus cortesanos, y cogiéndose del brazo de Lara, saludó a los musulmanes, marchando a su cámara. La reina se apoyó en el del incógnito, y seguida de moros, se dirigió a la suya. El primero comió con aquél, la segunda con éstos; y mientras tenía lugar esta doble conferencia, corría por Sevilla la noticia de la llegada del Temerario, del restablecimiento de don Sancho, y de la humillación que aquél hizo sufrir en la corte a los enemigos de éste. Al escuchar tales nuevas, acudió el pueblo entero a las puertas del alcázar, ansioso de ver y aplaudir otra vez a su ídolo el conde de Lara.

VIII

Serían las cinco de la tarde, cuando el conde de Lara se despidió del rey dirigiéndose acto continuo a su morada. El pueblo obstruía el paso; pero al verlo le abrió calle, prorrumpiendo en entusiastas aclamaciones, hijas del afecto e interés que le inspiraban el admirable valor, rectitud y nobles acciones de tan famoso caudillo. Lara contestaba a la merecida ovación con atentos saludos y una sonrisa tan tierna como cariñosa. Rodrigo salió a recibir a su señor, diciéndole con la mayor reserva: —Hace algún tiempo que os espera impaciente un hombre cubierto el rostro con la celada de su casco; no ha querido dar su nombre ni trae insignia alguna que lo dé a conocer.

—Que pase al salón principal y que espere breves instantes.

Y el Temerario, cambiando de traje, corrió en busca del guerrero que con tanta impaciencia le esperaba. Ambos se saludaron, exclamando el primero:

—Si venis en paz, en vuestro palacios os halláis, descubiertos o permanecer encubierto; que siempre se honra y se estima la presencia de un caballero del porte y bríos que vos demostráis. Decid cuanto tengáis a bien, que ni me asustan las amenazas, ni me engrien los aplausos, ni el conde de Lara trata mal al que favorece su morada, sea amigo o enemigo y traiga con él la embajada que quiera.

—Permitidme, noble señor—le contestó el encubierto con voz varonil—que guarde el incógnito, porque de este modo podré hablar con más expresión, claridad y franqueza; y son tantas y tan graves las noticias que he de daros, que no os admirará cubra los labios que han de expresar lo que os llenará de espanto.

—Pues que nada os detenga; habla.

—Me duele que oigáis lo que os voy a decir.

—¿Por qué?

—Porque nada bueno escucharéis y os estremecerá lo malo que descubrirán mis palabras.

—Males hay que se pueden corregir, y el enseñar esos males es el bien que evita el daño. Presentadme al enfermo, que si el mago puede lo sanará.

—De ese modo pienso; mi opinión es esa y mi deseo el vuestro; que há poco me arrancásteis la venda y vi la luz; y al salir de las tinieblas recordé lo que dejaba atrás y vengo a enseñaroslo.

—Con poco que alumbre vuestra luz todo lo veré; que yo jamás tuve los ojos tapados.

—Por eso he venido.

—Pues habla, incógnito, que si la maldad es grande y poderosa, yo pulverizaré el brazo que la tenga asida y el apoyo y sostén de ese brazo.

—Digo, señor, que ayer formaba parte de los malos, atraído por ellos como el acero al imán; pero se interpuso el conde de Lara entre el imán y el acero y logré verme libre del fiero poder que me sujetaba. Esta tarde me puse a vuestro lado y jure en silencio no separarme de vos; pues la nobleza e hidalgüa que brotaron de vuestros labios era la misma que mis mayores usaban y la que yo heredé con la sangre que ellos me prestaron. Si erré fué porque no nací infalible; mas así bueno y aunque anduve descarriado vuelvo al sitio de donde he salido para encerrarme allí con vos mientras dure mi vida. Pruebas quiero daros, cada vez me voy acercando más a la verdad y después de lo dicho, preciso será que mi rostro lo confirme.

—Si no os violentáis, a sitio os llevaré que sólo yo os reconozca.

—Eso quiero ya.

—Cogeos a mi brazo.

—El izquierdo, que ese no me corresponde.

—El derecho; que al honraros me honro; que sois mi huésped y estáis en vuestra casa.

Ambos cogidos, según queda expuesto, cruzaron varios salones, y después de prohibir el conde que se aproximasen a él, abrió una pequeña puerta, la cerraron por dentro y los dos se sentaron, teniendo ya el incógnito alzada la celada y entre sus dos manos cogida la diestra de Lara.

No obstante la terminante orden del conde, de que ninguno se acercase, apenas acababan de entrar, cuando llegó Ali, se tendió en el suelo y aplicó el oído en el pequeño espacio que había entre la puerta y el pavimento; luego sacó un lápiz, y sin dejar de escuchar, comenzó a trazar signos que interrumpía por cortos intervalos para fijar más su atención en lo que hablaban dentro. Así permaneció más de una hora que el huésped y el conde continuaron hablando.

Pasado este tiempo se abrió la misteriosa puerta saliendo acto continuo el incógnito, el cual había tornado a cubrirse el rostro, el conde de Lara, que presentaba ahora algo encendido y descompuesto su varonil semblante. Cuando llegó al estrado gritó:

Honren todos mis vasallos y servidores a este caballero como a mi persona.

Se estrecharon las manos y por entre dos largas y compactas filas de soldados y sirvientes cruzó el encubierto, hasta salir fuera del alcázar.

Cuando Lara lo hubo perdido de vista se volvió, hallándose frente a frente de Ali, que con los brazos cruzados y asomando a sus labios una terrible sonrisa, le dijo:

—Amo mío, pesaroso estás y me amarga verte de ese modo.

Pedro se acercó al negro y reconociendo su rostro con una mirada que intentó penetrar hasta el corazón del hijo del desierto, exclamó:

—Ali, tú eres leal como el perro, fuerte como el mármol y valiente como el mejor de mis montañeses. ¿Es cierto, africano?

—Sí.

—Pues bien, me vas a seguir.

—¿A dónde, señor?

—Al infierno; el valiente no hace nunca esa pregunta, negro.

Este sonrió nuevamente de un modo extraño y le contestó:

—¿Qué armas llevamos?

—Mi bastón-lanza, una daga y mi traje será cota de maila interior y un jaique moruno. Tú puedes

(Continuará).

DIA 13 - OCHO TOROS de don Francisco Sánchez, de Coquilla (Salamanca), con divisa amarilla y verde, para los espadas

CHIGUELO, MARQUEZ, AGÜERO Y ARMILLITA CHICO

DEPORTES

Real Federación Española de Fútbol.

La ponencia designada en la última Asamblea de la Real Federación Española de Fútbol, para reorganizar, ordenar y completar los Estatutos y Reglamentos de base de los proyectos aprobados y conocidos por aquélla, ha dado cima a su labor en las reuniones celebradas durante estos últimos días y después de proceder a redactar en definitiva el Estatuto, ha dejado ultimadas las normas esenciales que han de regir para la organización fundamental de las Federaciones regionales, la constitución de Ligas y celebración de competiciones; inscripción y licencia de jugadores; Comités de apelación y procedimiento para la tramitación y resolución de reclamaciones; régimen económico de las Federaciones; revisión de categorías de los Clubs y sistema de promoción de las inferiores a las superiores; sistema automático para la corrección y sanción de faltas que se cometan con ocasión de los partidos; reorganización del procedimiento para la designación de árbitros y relaciones de éstos con las Federaciones; y se ha ocupado a demás de dar solución a diversas cuestiones accesorias relacionadas con las materias que forman el índice de su actuación, y de señalar la orientación que a su juicio debía seguirse en otras que se han suscitado al margen de las que le confirió el expreso mandato de la Asamblea.

Dado lo prolijo que resultaría exponer detalladamente el trabajo realizado por la Ponencia nos limitamos a dar una breve referencia de los acuerdos que por el momento pueden ofrecer singular interés para el público y para los Clubs.

Las Federaciones regionales estarán constituidas por tres categorías de Clubs. La primera categoría la formarán seis Clubs en Cataluña y cuatro en las restantes regiones según relación que sigue por el orden de clasificación que resulta de la combinación de elementos de juicio que señaló la Asamblea y que se refieren a sus méritos deportivos por la clasificación de conjunto producida por los campeonatos regionales de los cinco últimos años, a las condiciones de campo, y a la conveniencia de estimular preferentemente la vida de los Clubs que por estar situados en poblaciones adecuadas, prometen la formación de importantes núcleos de afición, distintos de los existentes.

Cataluña: Barcelona, Español, Europa, Sans, Sabadell, Tarrasa, Aragón; Iberia, Zaragoza, Patria y Juventud.

Navarra: Osasuna, Aurora, Ibarra e Izarra.

Guipúzcoa: Real Unión, Real Sociedad, Tolosa y Logroño.

Vizcaya: Athletic, Arenas, Alavés y Baracaldo.

Cantabria: Racing, Gimnástica, Astillero y Eclipse.

Asturias: Sporting, Oviedo, Racing de Sama y Gijón.

Galicia: Celta, Deportivo, Racing y Eiría.

Castilla-León: Valladolid, Cultural Leonesa, Deportivo Salamanca y Burgos.

Extremadura: Deportivo Extremadura, Patria, Badajoz y Extremadura.

Sur: Sevilla, Betis, Baompedico de La Línea, y uno de Málaga que se determinará previos trámites acordados.

Centro: Real Madrid, Athletic, Racing y otro que también se determinará.

Valencia: Valencia, Levante Castellón y Gimnástico.

Murcia: Real Murcia, Cartagena Lorca y Elche.

En las Federaciones Balear y Canarias han quedado determinados en principio los Clubs a reserva de ciertos datos que han de confirmar su designación definitiva.

La segunda categoría estará constituida: Por los Clubs que figuraban en la antigua primera categoría grupo A, y que no quedarán incluidos en la categoría anterior; por los Clubs de primera categoría grupo B, por los que en algunas regiones forman grupos presentes inmediatos al anterior; y por los de clase inferior que fuesen necesarios para completar los grupos que se formen en las regiones que se crea conveniente, en cuyo caso estos Clubs deberán ser designados por las dos terceras partes de los votos de los señalados en principio por la Federación para constituir el grupo incompleto.

Los Clubs de esta categoría deberán tener campo en la fecha de aprobarse estas disposiciones.

La tercera categoría estará formada por los restantes Clubs que tengan campo en la fecha de la Asamblea ordinaria de la Federación regional respectiva y para la temporada próxima por los Clubs que ya lo tienen en la actualidad.

Los Clubs que no tengan campo de juego, podrán ser Clubs afiliados

a los efectos de poder jugar con los otros federados, pero no tendrán voz ni voto en caso alguno, ni derecho a jugar en las competiciones oficiales de las categorías anteriores.

Al terminarse los Campeonatos regionales, se celebrarán competiciones de clasificación para la promoción de categoría inferior a la superior.

En consonancia con el sistema implantado en la Federación Nacional, se establece también el voto cuantitativo en las Federaciones Regionales, concediendo a los Clubs de primera categoría las tres sextas partes de los votos totales de la Federación; a los de segunda, las dos sextas partes, y a los de tercera, la sexta parte restante.

Entre los Clubs de primera categoría se distribuirán los votos atendiendo a un elemento permanente y otro variable. El elemento permanente se funda en el lugar ocupado por el Club en la clasificación anterior fijada, teniendo cinco votos el último de la misma y aumentando de cinco en cinco hasta el primero. A este elemento permanente se sumará cada año el elemento variable según la clasificación en el campeonato regional de la temporada anterior, añadiendo un voto al último clasificado en dicho campeonato y uno más a cada uno de los otros hasta el primero.

Así resulta que en la región de seis Clubs (Cataluña), el Barcelona tendrá 30 votos por ser el primero de la clasificación fijada por la ponencia y 6 votos más por haber sido Campeón regional en la última temporada, sumando por tanto un total de 36 votos. El Español, tendrá 25 votos por ser segundo de la clasificación, y 4 más por haber quedado tercero en dicho Campeonato, o sea, en total 29 y así sucesivamente hasta el Tarrasa que tendrá 5 por figurar en el último lugar de la clasificación y uno por ser colista, entre los que forman ahora la categoría, o sea en total 6 votos.

Otro ejemplo: En Vizcaya, por ser región de cuatro Clubs, el Athletic tendrá 20 votos por el elemento permanente y 4 por el variable, y así sucesivamente hasta el Baracaldo que tendrá 5 por ser permanente y uno por el variable.

Los votos de la segunda categoría se repartirán en la siguiente forma: Los Clubs que descendieron de la antigua categoría grupo A, tendrán un voto menos que el último de la actual primera categoría, y los restantes votos se repartirán entre los otros Clubs de modo que como máximo tenga cada uno un voto menos que los anteriores.

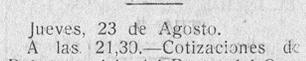
En la tercera categoría los votos correspondientes a la misma se distribuirán entre todos los Clubs, de modo que cada uno tenga como máximo un voto menos que el último de la categoría anterior. Los Clubs de esta tercera categoría, no tendrán representación directa en las Asambleas, sino que entre todos ellos nombrarán tres delegados cada uno de los cuales llevará la tercera parte de los votos.

Por lo que se refiere a la constitución de los Comités Regionales estos estarán integrados por personas y no por representación de Clubs, y se compondrán de un Presidente nombrado por votación entre todos los Clubs de la Federación y cuatro miembros más, elegidos dos de ellos por los Clubs de primera categoría, uno por los de segunda y el otro por los de tercera.

Otro de los asuntos tratados por la Ponencia, ha sido la designación del segundo Club de la región Valenciana que debía tomar parte en la Competición nacional por derecho propio, pero no ha podido hacerse por no resultar ninguno de ellos con méritos suficientes destacados, y por esto se ha acordado que ocupe tal lugar el Club que aparte del Valencia F. C. quede mejor clasificación en el campeonato regional próximo.

(Continuará).

ULTRA VISUAL



crystal científicamente trabajado para la conservación de la vista, de venta exclusiva en la casa

Esperanza González
DOCTOR RIESCO, 28
Frente al Banco de España
JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA

RADIO-SALAMANCA

Jueves, 23 de Agosto.
A las 21.30.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Transmisión del concierto que ejecutará la Banda del Regimiento de "La Victoria", en el kiosco de la Plaza Mayor.

En los intermedios concierto de piano por el maestro don Bernardo G. Bernart: "Sonata, op. 51" (allegro vivace y scherzo), Schubert; "El Juramento" (selección), Gaztambide; "El Húsar de la guardia" (selección), Giménez y Vives.

A las 23.30.—Cierre de la estación.

Los empleados de ferrocarriles que prestan servicio militar

Como resolución al escrito elevado a la Presidencia del Consejo por el director de los Ferrocarriles Andaluces, solicitando aclaración sobre si, en vista de lo dispuesto en el artículo segundo del Real decreto de esta Presidencia, fecha 4 de Enero último, "Gaceta" de 7 de igual mes, puede seguir con la norma que hasta ahora venía aplicando de conceder a su personal que marcha al servicio militar, como consecuencia de reclutamiento, la situación de excedencia con derecho a que le sea reservado su puesto en el escalafón y el destino que tuviera, así como el de continuar ascendiendo dentro de su clase y categoría, o si debe circunscribirse estrictamente a lo dispuesto en el expresado Real decreto en cuando en éste se suprime la obligación por parte de las empresas de que durante su permanencia en el servicio continúen ascendiendo los empleados que se encuentren en dicha situación, se ha dictado la siguiente Real orden:

Se resuelve con carácter general, la consulta formulada por la expresada Compañía en sentido de que los preceptos del citado Real decreto, fecha 4 de Enero último, fijan el mínimo de las garantías que las empresas de ferrocarriles están obligadas a conceder a sus empleados llamados al servicio militar, pero de ninguna manera prohíbe a éstas otorgar a su personal mayores beneficios dentro de los reglamentos, que no sólo no pugnan, otorgados con carácter voluntario, con la legalidad vigente, sino que se amoldarían perfectamente con el espíritu que la informa, ya que es siempre deseable que el servicio militar ocasione los menores perjuicios posibles en la carrera o profesión a los llamados a prestarlo.

AVISO AL PUBLICO.

—La antigua y acreditada tintorería de Gaspar Santiago, calle del Doctor Riesco, número 1, cerrada por enfermedad de su dueño, queda abierta al público desde esta fecha 21 de Agosto, haciendo los mismos trabajos que la tiene acreditada. Se necesita una planchadora.

BUEN NEGOCIO.

—Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el Bar Gato Negro, antiguo Tupi-Namba, instalado en el mejor sitio de Salamanca, con treinta y cinco años de crédito. Informarán, en el mismo o en el Hotel Español, Corriño, 26, Salamanca.

CASAS.

—Se venden dos, de planta baja, situadas en el Paseo del Rollo, letra R., y otra frente al Asilo de San Rafael letras R. R., capaz, ésta, para seis vecinos. Informarán, Rúa Antigua, 83, y Ribera del Puente, 5.

NOTICIAS

"Gutiérrez".—A todos interesa conocer el resultado del circuito automovilista de Lasartén y los graciosos artículos que Jardiel Poncela y Miguel Santos publican esta semana en "Gutiérrez".

Las mejores caricaturas, las más divertidas historietas las publica el célebre órgano en la Prensa del famoso jefe del Negociado de Cuentas Incobrables.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
Plaza de los Blandos, 2, pral., izquierda

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS
Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

EL DOCTOR BELLIDO

Ha trasladado su CLINICA DE OJOS a la calle de la Rúa, números 3 y 5
Consulta de ONCE a UNA

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria
Plaza Mayor, 10, principal

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Quintana, 5 y 7, principal

ZABON ZOTAL

Por estar fabricado con ZOTAL es un gran antiséptico.
UNA PESETA PASTILLA

La Asociación contra la Mendicidad, ha recibido los siguientes donativos:

Doña María Hoyos, 25 pesetas; E. P., en memoria de su madre (q. s. g. h.), dos pesetas; una señora caritativa, cinco pesetas; un caballero amante de los pobres, en memoria del santo de su esposa (q. s. g. h.), 50 pesetas; don Segismundo Rodríguez, en el segundo aniversario de su padre, don Victoriano Rodríguez (que santa gloria halle), 15 pesetas.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254.

A los chauffeurs y similares

El Comité de la Federación Obrera convoca a todos los chauffeurs, y demás similares del arte rodado, a una reunión, que se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, calle de Pablo Iglesias, número 4, el viernes, día 24 del corriente, a las nueve de la noche.

Espera este Comité que, dado el asunto importante objeto de la reunión, asistirán todos los interesados del gremio de chauffeurs y similares.—El Comité de la Federación.

VINOS ANALIZADOS

Pinto Valdepeñas, los 16 litros.....	8,00 Ptas
Idem, un litro.....	0,50
Pinto tierra Madrid y Manchego.....	7,00
Idem un litro.....	0,45
Blanco Manzanares, color oro.....	7,50
Vino tinto, Zamora, los 16 litros.....	6,00
Idem un litro.....	0,40
Vermouth, un litro.....	1,50
Moscatoil dulce un litro.....	1,50
Jerez oro, un litro.....	2,50
Ojen extra, un litro.....	3,00
Imperial, un litro.....	2,00
Aguardiente de uva, primera.....	1,50
Aguardiente anisado.....	1,50
Ron y Coñac un litro.....	3,00

CASA DE ARRIBA

Carmelitas, 12.-Vera Cruz, 3.-Llano de San Pedro, 3. Servicio a domicilio. Avísanos: Teléfono, 153

VENDO, parcela de tierras en Lago de León. Compuesta para dos hojas; monte, viñedo, huertos, prado, árboles frutales y casa. Informará el dueño, Relojería Ramos, San Pablo, 10, Salamanca.

HABITACIONES.—Se arriendan unas habitaciones, capaces para tres camas, con agua y retrete, por treinta pesetas, en la Travesía de Campamor, S. M. Informarán, en la misma casa.

NOVILLAS, de pura sangre holandesa, se venden paridas y próximas a parir, en la finca de Aniago. Diríjase a Job Martín, por Villanueva de Duero, Aniago.

SE VENDE, en el Arrabal de los Mesones, de Ledesma, una casa-mesón, con panera; un corral con panera, cebonero y dormitorio para los cerdos, con su pozo de abundante agua; dos corrales y dos cortinas. Para entenderse, con Manuel Pérez y hermanos, en Frades (Ledesma).

BALDA DE OVIEDO

Aguas azoadas muy radiactivas
REUMATISMO.—CATARROS
GRIPE MAL CURADA

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Servicio esmerado
Cocina selecta
de junio a 30 Septiembre.

Regalo a los suscriptores de EL ADELANTO

A todos los suscriptores a nuestro periódico que antes del día 1.º de Septiembre paguen su suscripción hasta 31 de Diciembre del presente año, se les entregará un elegante calendario de pared para el próximo año de 1929.

Los que satisfagan su suscripción hasta 30 de Junio de 1929, recibirán un calendario de gran tamaño, o dos de tamaño regular.

Los suscriptores que actualmente tengan pagado hasta 31 de Diciembre o más, pueden desde hoy pasar a recoger el calendario que les corresponda a la Administración de EL ADELANTO, calle de García Barrado, 25, Salamanca.

EL EMBELLECIMIENTO DE VD.

no está en manos de un barbero o vendedor de coloretos.

GARANTIZAMOS a Vd. y NADA COBRAMOS si los resultados no son a su entera satisfacción, arreglo y embellecimiento del cabello, cara, cuello, escote, senos, brazos, manos, pies, etc.

En nuestro gabinete eléctrico de belleza disponemos de los mejores aparatos y únicos en la plaza. Fuimos los primeros y tenemos imitadores.

CASA BAJO EN S.º JUSTO, 2, SALAMANCA. GRATUITO.

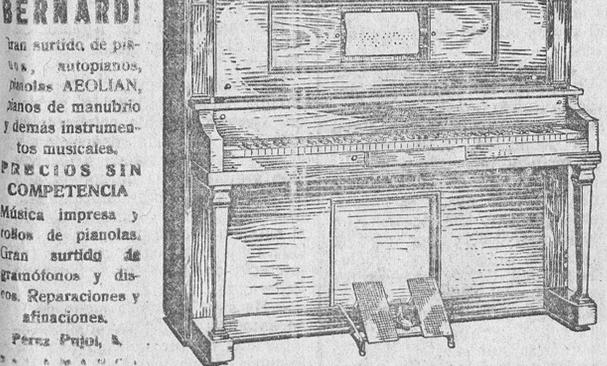
Los almacenes más importantes de la Región, en Drogas, Pinturas, Artículos de Aseo, Higiene, Limpieza, etc., etc., a los precios más aceptables, dentro de la mejor calidad



CAMIONES

U. S. A. LIBERTY WILLEME-PACKAR. A. S.
TODOS LOS MODELOS
GRANDES STOCKS DE PIEZAS DE RECAMBIO
Precios sin competencia.
ANGEL VIVANCO.—Elcano, 27.—BILBAO

CASA DE BERNARDI



DEHESA

Se arrienda la dehesa de ALDEAVILA DE REVILLA, con su magnífico vaqueril titulado "Cañiza", sita en el término de Buenamadre. Informará el Administrador, DON JOSE ESCUDERO, Calle del Jesús, núm. 1, pral. Salamanca, de doce a dos de la tarde

Para vestir con elegancia y economía no hay más que el

BAZAR COLON

CONFECCION ESMERADA PARA CABALLERO Y NIÑO
TRAJES, GABANES, GABARDINAS, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS, CAMISERIA, ROPA BLANCA, GENEROS DE PUNTO, CORBATAS, HULES, ECT., ETC.

Plaza de la Libertad, número 11.—SALAMANCA

CHICUELO, CAGANCHO Y GITANILLO DE TRIANA

DIA - 14 SEIS TOROS de don José Encinas, de Ledesma (Salamanca), con divisa verde, blanca y negra, para los excelentes diestros

Caballero, me han asegurado que al hablar de mí ha dicho usted que yo debía ir a la cárcel. —No es verdad. No más he dicho que ha salido usted de allí demasiado pronto.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 690,38; Sol, 36,4; Sombra, 25,4; Mfui-
ma, 10,4; Seco, 10,4; Húmedo, 12,; Viento, NE, 0;
Cielo, despejado; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

La crisis de trabajo en Asturias.—Despido de obreros en una mina y en la fábrica de armas.

UN SUCESO EN LA CARCEL MODELO

Madrid.—A última hora de la tarde, se ha registrado un trágico suceso en la cárcel Modelo de esta Corte.

Cuando era conducido por la galería número 4, para ser encerrado en una celda, el detenido Dionisio Santos, acusado de abusos deshonestos, en un descuido de los vigilantes que le acompañaban, se arrojó por una ventana de la galería al patio.

Dionisio Santos se produjo graves heridas, siendo su estado desesperado.

TRESCIENTOS MINEROS Y DOSCIENTOS CINCUENTA CEREROS DESPEDIDOS

Oviedo.—Cumpliendo el anuncio que tenían formulado la Casa Ortiz y Sobrinos, ha suspendido los trabajos por un enorme exceso de carbón en boca de mina, que impide la continuación de la explotación.

Con este motivo, han sido despedidos trescientos obreros.

Hoy también, de la fábrica de armas de Oviedo, han sido despedidos 250 obreros.

UN SUICIDIO

Las Palmas.—En la calle de Ramón y Cajal, se ha suicidado en su domicilio, la señora doña Pino Rodríguez Hernández, muy estimada en la buena sociedad.

Parece ser que los móviles del suicidio, fueron debidos a disgustos matrimoniales.

UN OBRERO GRAVE

Zaragoza.—A consecuencia de la explosión anticipada de un barrenamiento, resultó gravemente herido el obrero Juan Sánchez, que ingresó en el hospital.

LLEGA OSSORIO.—INCENDIO

Las Palmas.—Ha llegado el ex-ministro don Angel Ossorio y Gallardo, que viene a dar unas conferencias en la Universidad de la Laguna.

—En los bosques del pueblo de Mogan, un violento incendio, que ha durado tres días, ha destruido millares de pinos.

LA ACIDEZ DEL PAN

Alicante.—El Laboratorio municipal ha dictaminado que la acidez que se notaba en el pan puesto a la venta pública, es debida a tener la masa mucho tiempo sin elaborar.

BAJA LA TEMPERATURA.—FALTA DE AGUA

Barcelona.—Ha descendido la temperatura en cinco grados.

—Una comisión del pueblo de Sobella ha visitado al gobernador civil, con objeto de notificarle la falta de agua para el riego de las huertas, con motivo de no dejarla circular un molino harinero.

Se han tomado las medidas oportunas para que no falte el riego en las huertas.

272 TONELADAS DE TRIGO, AL MAR

Valencia.—La Inspección Fitopatológica, de acuerdo con la Dirección de Aduanas, ha dispuesto que sean arrojadas al mar 272 toneladas de trigo procedentes de las partidas llegadas últimamente de la Argentina, y cuyo trigo estaba en malas condiciones para ser utilizado.

La orden quedó cumplimentada hoy mismo.

FUE SALVADA CUANDO SE AHOGABA

Sevilla.—Al pasar por el puente de Triana, doña Josefa Salgado, esposa del capitán del vapor "San Sebastián", se sintió repentinamente enferma.

Para no caer al suelo, doña Josefa se apoyó en la barandilla del puente, sufriendo tan intenso mareo, que cayó al Guadalquivir.

Inmediatamente acudió en su auxilio Jerónimo Sancho, quien consiguió extraer de las aguas a doña Josefa Salgado, cuando ésta se hundía en las profundidades del río.

ENTREGA DE PREMIOS

Gijón.—Se ha verificado la entrega de los premios a los ejemplares de ganado premiados en el concurso agro-pecuario de la feria de muestras.

Se han repartido en metálico, unas 43.000 pesetas, a presencia de las autoridades y de enorme gentío.

Antes de la entrega de los premios, los niños de las escuelas cantaron el himno a la Agricultura.

Luego desfilaron ante el jurado los ejemplares premiados.

En primer término lo hizo el caballo regalado por S. M. el Rey, para mejoramiento de la raza, y a quien se le ha adjudicado el diploma de honor.

La medalla de oro se adjudicó a los ejemplares presentados por la Diputación provincial.

La copa de plata, a un toro semital y el diploma de honor, a un león de la remonta militar de León.

En días sucesivos continuará la distribución de premios.

El próximo domingo se verificará la sesión de clausura con un banquete en honor del presidente de la Diputación, señor Alas Puriño, y del ingeniero señor Chacón.

MARINO AL AGUA

Algeciras.—Del vapor pesquero "San Simón", se cayó un tripulante llamado Juan Purrúa, al agua siendo salvado por otro compañero.

INCENDIO DE MIESES

Córdoba.—En el cortijo titulado "Nacimiento de Bujalance", se declaró un incendio, quemándose 45 fanegas de trigo que estaban en gavillas.

Fue originado este siniestro por la imprudencia de unos muchachos que arrojaron cerillas encendidas a un rastrojo próximo.

CAMIONETA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Córdoba.—La camioneta del cartero de Bujalance, que llevaba cargamento de comestibles, carburo y gasolina, al llegar al puente de Rabanales, se declaró un incendio en el cargamento de carburo, quedando destrozado el vehículo en pocos momentos.

Ha quedado destruido también el resto del cargamento y la camioneta.

VISITAS A BRIAND

París.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, ha recibido hoy las visitas de los ministros de España y Polonia y del representante diplomático de Grecia.

UNA BOMBA EN EL CONSULADO ITALIANO

Lieja.—Ha estallado una bomba en el edificio del consulado italiano.

Por fortuna, en el momento de la explosión no se encontraba ninguna persona dentro del edificio.

La bomba produjo daños materiales.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

Londres.—Un avión de tipo ligero cayó incendiado, estrellándose contra el suelo y quedando completamente carbonizados los dos miembros del Club Nottingham, que lo tripulaban.

EL RAID DE LA DUQUESA DE BELFORT

Buchir.—La duquesa de Belfort, que salió de Inglaterra en el pasado mes de Julio en un vuelo de Londres a la India y regreso, y que tuvo que aterrizar por avería, ha reanudado esta mañana el vuelo con dirección a Karatchi.

Karatchi.—Llegó en su avión la duquesa de Belfort, continuando el vuelo.

LOS DISTURBIOS DE RIGA

Riga.—Al detener la policía a los agitadores para provocar la huelga general, se entabló una reyerta, en la que resultaron heridos varios agentes de la autoridad.

EN BUSCA DE HASSELL Y CRAMER

Orotava.—En el vapor "Beothio", propiedad del Gobierno, que se encuentra en las cercanías del Estrecho de Darvis, para aproximación a la policía real canadiense, ha recibido órdenes para que practique indagaciones para averiguar el paradero de los aviadores Bert Hassell y Cramer, de los que no se ha vuelto a tener noticias hace unos días, en su vuelo hacia Groenlandia, abrigándose el temor de que hayan caído al mar.

POLITICA FRANCESA

París.—El presidente de la República, M. Doumergue, presidirá el Consejo de ministros que hoy celebrará el Gobierno francés.

El Consejo, tendrá lugar en el Palacio del Eliseo.

POLITICA ALEMANA

Berlín.—En el Consejo celebrado hoy por el Gobierno, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Stressemann, y el secretario de Estado, Von Schubert, expusieron la situación política exterior y los problemas que han de ser discutidos en la próxima reunión de la Sociedad de las Naciones.

La discusión tuvo lugar en el seno del Gabinete, acerca de estos particulares, puso de manifiesto, la unanimidad de criterios en lo que respecta a la actitud de Alemania sobre las cuestiones actuales de política exterior.

POLITICA BULGARA

Sofía.—Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de la Guerra.

EL SULTAN DE MARRUECOS

Marsella.—El joven sultán de Marruecos ha salido para su país, embarcando a bordo del vapor "Mariscal Lyautey".

EL INCIDENTE POLACO-LITUANO

Kronowo.—Con respecto al incidente surgido entre unos soldados polacos y tres policías lituanos, se sabe que los primeros arrancaron unos postes de la frontera que contenían ciertas indicaciones.

Cuando terminó el fuego, volvieron a ser colocados los postes.

TRAFICO REANUDADO

Kharbin.—La agencia Indo-Pacífico, dice que a consecuencia de haber rechazado las tropas nórdicas a los revolucionarios, se ha reanudado el tráfico en la línea férrea del Este.

RIVERA

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor alcalde: ¿No podría usted darse una vuelta por la calle de Pérez Galdós, para que viera por

si mismo las inmundicias amontonadas en la misma? ¿Es que los vecinos de las afueras de la ciudad no contribuimos como los del centro de la misma y se nos tiene relegados al más completo abandono? Le rogamos de las órdenes oportunas para que sean castigados los autores que hacen de la calle un vertedero, con grave perjuicio de la salud.—Varios vecinos.

DE AQUI Y DE ALLI

El Rey del Afganistán.

El rey del Afganistán realiza un viaje por Europa.

Como es natural, los periódicos de las capitales que ha visitado el padischá, se ocupan del ilustre viajero, y algunos de ellos, sin duda para dar a conocer mejor su personalidad, refieren anécdotos y episodios de la vida del monarca afgano en su propio país.

"Le Cri de Paris", por ejemplo, cuenta que, al llegar a Djella-Labad, a donde fué en automóvil un crudo día de invierno. S. M. Amanullah vió que un viejo mendigo trataba de acercarse a su coche, lo que impedían los soldados de la escolta.

—¿Dejadle pasar—ordenó imperativamente a sus guardias.

Y cuando el pobre estuvo ante él, le preguntó:

—¿Qué quieres?

—Quería, simplemente, ver una vez de cerca al padischá—contestó el mendigo.

—Pues bien; ya me has visto. ¿No quieres nada más? ¿No? Aunque no lo dices, tú eres pobre y tienes frío...

—Mucho frío, señor!—interrumpió riendo, el viejo.

El padischá miró a su secretario, M. Ziahouyoum, que todo el mundo llama Zia. Este comprendió lo que aquella mirada significaba. Se quitó el magnífico abrigo de pieles que llevaba y se lo entregó al mendigo, que se marchó encantado. Al día siguiente, Zia recibió un abrigo mucho mejor, regalo del soberano.

En otra ocasión, yendo a pie por una calle, el rey detuvo a un transeunte y le interpelló, sonriendo:

—¿Qué pantalón es ese? Es demasiado ancho para ti. Con él te podrían hacer tres. Mira el mío, ajustado. Así es como hay que llevarlo; lo demás, es derrochar tela. ¡Si mañana no tienes uno como el mío, haré que te metan en la cárcel!

Porque la tela es una de las mayores preocupaciones del padischá. El rey no admite que sus súbditos usen tejidos que no estén fabricados en el país. La reina se viste en París; pero, por mandato del rey, los vestidos se hacen con telas del Afganistán, que se

envían oportunamente a los modistos parisenses.

La identificación de las joyas.

Después de tres años de pacientes y minuciosos trabajos de laboratorio, tres investigadores, el uno perito joyero, el otro experto conocedor de piedras preciosas y el tercero especialista en fotografías científicas, han descubierto, y puesto en condiciones de ser ya utilizados, los medios de identificación de las joyas.

Este descubrimiento ofrece la posibilidad infalible de reconocer todas las piedras finas, de identificarlas, aun cuando hayan sufrido alguna transformación.

Así como, según el principio de Bertillon, no hay dos huellas dactilares semejantes, tampoco existen dos piedras preciosas o dos perlas idénticas. Cada una tiene su personalidad, es decir, sus defectos, su peso, sus medidas, su color, su refracción.

La piedra que se trata de identificar es sometida a la investigación de un aparato fotográfico especial, que permite fotografiarla al vigésimo de milímetro y medir todos los ángulos, descubrir todas las manchas y todas las particularidades.

Esta primera operación se completa por otras dos: una de ampliación y otra de comparación, cuyo principio es de una simplicidad desconcertante, es, sin embargo, de un rigor matemático.

Las tres operaciones, que se completan la una por la otra, dan un resultado: el, que no es posible equivocarse, y que toda piedra que ha sido objeto de una alteración cualquiera, la acusa inmediatamente.

AUTOMOVILISMO

Se ha dispuesto que la inspección de los servicios de automovilismo la ejerzan, en lo sucesivo, los capitanes generales de las regiones, por el intermedio de un capitán de Ingenieros, que se denominará Inspector regional de los servicios de automóviles.

Para estos efectos, se aumenta en un capitán de Ingenieros la plantilla de la Administración regional de cada una de las ocho capitánías generales de la península, compensándose con la disminución de un capitán de la escala activa en la plantilla de cada uno de los seis regimientos de Zapadores Minadores y de dos de igual empleo en la Academia de Ingenieros.

En las Capitánías generales de Baleares y Canarias y en las circunscripciones de Ceuta, Melilla y Larache, continuarán los "inspectores" actuales desempeñando estos cargos sin perjuicio de sus destinos de plantilla, quedando la circunscripción del Rif afectada a la de Melilla y todas dependientes del general segundo jefe de las fuerzas militares de Marruecos.

Las plazas de inspectores regionales de la península serán cubiertas por concurso.

DE LA PROVINCIA

Otra vez los bárbaros

Otro hecho más tenemos que registrar en nuestras columnas, en el que ponen de manifiesto algunos jóvenes, su "cultura" y sus "buenas intenciones".

El suceso ocurrió de la siguiente forma:

En el puesto de la Guardia civil de Vitigudino, fué denunciado por el vecino Rufino López, que cuando pasaba conduciendo el automóvil de su propiedad, S. A. número 1.593, ocupado por cinco señoritas, junto a una era de Guadramiro, habían arrojado desde la misma, algunas piedras, que ocasionaron al coche desperfectos por valor de 300 pesetas, saliendo por verdadera casualidad, ilesas, las señoritas que ocupaban el vehículo.

Inmediatamente, el cabo Florencio García, y guardia segundo, Rogelio Grande, practicaron las oportunas diligencias, que dieron por resultado detener a los jóvenes Acacio Sánchez y Juan José Fuentes, de diez y nueve y veinte años de edad, respectivamente, vecinos de Guadramiro, que se confesaron autores del salvaje hecho.

Los dos bárbaros fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

CASA, vendo. Afueras de Sánchez Ruano, número 9, duplicado. En la del 9, darán razón. 3-3

ALUBIAS, finisimas, del Barco y León, jabón, queso, chorizo cular y estrocho, salchichón y jamón. Precios económicos. Gran surtido. Comestibles Cereceda, Cárcel Nueva, 6, y Afueras de Sánchez Ruano. 5-a-1

BORRA PARA COLCHONES, edredones y cojines. Colchones hechos y almohadas clase superior y precios económicos. Comercio de Emilio Pérez, calle de San Justo, número 27 (hace esquina a la plazuela de San Justo), Salamanca. mt.-j.-s.

SEÑORITAS.—No olviden que los plisados más modernos, los de mayor duración y donde los encargos se despachan en tres horas, es sólo y exclusivamente en "La Villa de París" Zamora, 42, Salamanca. 6-6

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Con el simpático y caballeroso alcalde de la vecina villa de Piedrahita, prolongaron su agradable estancia algunos señores, señoras y distinguidas señoritas de aquella población.

En el Hotel Moderno, de don Manuel Román, fueron obsequiados con un espléndido banquete, cuyo menú excelente y abundante fué del agrado de todos que elogiaron al dueño del establecimiento.

Asistieron en representación del Consejo de Alto Patronato, el señor Camisón, en unión del jefe de la tropa, don Julio de la Torre, y de los instructores, señores Ruipérez y Gomez Almeida.

Por la tarde, realizaron varios chicos y chicas, de ambas ciudades, una excursión al Monte de Arauzo, y a las ocho de la noche, retornaron, después de efusivos abrazos de despedida a Piedrahita, entre vítores y aplausos.

Leven feliz viaje y la satisfacción, que para nosotros ha sido su estancia en ésta muy agradable.

Omitimos en la reseña de ayer que el número de autos que llegaron de Piedrahita fueron nueve y un ómnibus, que la empresa de Barco de Avila a Avila, cedió gratuitamente, en gratitud al comportamiento de los exploradores peñarandinos en la catástrofe de aquella carretera.

El gerente, don Manuel Martínez Conde, de referida empresa, puso el coche a disposición de los piedrahitenses, para que el que deseara venir a Peñaranda, lo hiciera.

Hemos tenido la satisfacción de saludar en ésta a nuestro amigo don Alberto Diego, hijo del estimado farmacéutico don Saturnino Diego de la Cruz, señor que con tanto entusiasmo puso su coche a la disposición de los señores que fueron a Piedrahita del Consejo de Alto Patronato, y cuyo comportamiento merece consignarse por gratitud.

El Círculo de Peñaranda celebró junta general ordinaria, el domingo pasado, para aprobación de cuentas y renovación de cargos.

Fueron elegidos por votación don Mariano Cid, don Mariano Gutiérrez, don Pelayo de Dios y don Felipe Díez Moreno.

Hoy hemos tenido el honor de recibir la siguiente comunicación que agradecemos en nombre de EL ADELANTO:

"Habiendo tomado posesión de la alcaldía de esta ciudad, cumplo ofrecer a usted mi incondicional cooperación para todo lo que afecte al buen servicio público y particularmente a los intereses de Peñaranda en el aspecto cultural, higiénico y económico.

Con mucho agrado aprovecho gustoso esta ocasión, para ofrecer a usted el testimonio de mi consideración personal.

Dios guarde a usted muchos años.

Peñaranda, 20 de Agosto de 1928.—El alcalde, Jesús Moreno Padín".

De la misma forma, sabe tan respetable como distinguido amigo, que nuestra humilde colaboración está a su completa disposición y al enviarme nuestra sincera felicitación seguiremos la norma trazada en nuestra costumbre informativa, de prestar, como es nuestro deber, el máximo apoyo, porque así consideramos que beneficiamos a los intereses de todos los órdenes de Peñaranda.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Antonia Antón, hija de nuestros amigos don Manuel Antón y doña Aurea Rodríguez, por nuestros distinguidos amigos don Norberto Macías, su esposa, doña Margarita Pierna, y don Vicente de la Fuente, para su hermano, el inteligente industrial y querido amigo nuestro don Manuel Pierna Macías.

La boda quedó concertada para el próximo mes de Octubre.

Al futuro matrimonio y a sus familias respectivas, enviamos nuestra felicitación sincera.

Para Sepulcro Hilario, donde pasarán unos días, han salido el culto maestro de una de las escuelas nacionales de esta ciudad, don Gabriel Mateos Torres, y su distinguida esposa.

BUENAS

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichicho del mundo. Prospecto y venta: Gaspar Escudero Alvarez, Plaza del Mercado, 9.—Teodoro del Moral Ramírez, Rúa, 2.—Droguería Villalobos, Doctor Riesco, 32.—i. y d. Droguerías.

HILARIO.—Tocino, 2,90 pesetas kilo; longaniza, 7,00; ajeño, 3,00. Pérez Pujol, 4.